



**España 2023**  
**Un año por delante**  
**Entorno económico-empresarial**

Enero 2023



**Building a better  
working world**

## EY Insights

EY Insights tiene como objetivo generar y compartir conocimiento útil para el conjunto de la sociedad. A partir de un enfoque basado en la generación de valor a largo plazo, nuestra meta es impulsar la participación de EY en debates relevantes para la comunidad, generar puntos de encuentro y divulgar contenidos que ayuden a empresas, administraciones y ciudadanos a afrontar los desafíos del presente, así como a construir el futuro.

### **Más información**

[EY Insights](#)

Área de estudios responsable de la generación y difusión de contenidos de EY España

[\*\*eyinsights.spain@es.ey.com\*\*](mailto:eyinsights.spain@es.ey.com)

Enero 2023



---

# ÍNDICE

01

02





# Introducción



# España 2023. Un año por delante

En los últimos años parece que los cambios convulsos, las crisis y los imprevistos forman parte de nuestra vida cotidiana. Cuando la crisis mundial provocada por la pandemia de COVID-19 parecía que remitía y poco a poco nos adentrábamos en la llamada “nueva normalidad” llegó la invasión de Ucrania por parte de Rusia. De nuevo y en un tiempo récord, los planes a corto y medio plazo saltaron por los aires y hubo que rehacer muchos pronósticos, ajustar estrategias y activar planes de contingencia ante riesgos que no se esperaban.

Como indicábamos hace un año cuando lanzamos la primera edición de este informe, siempre ha habido interés por planificar a medio y largo plazo y por saber cómo podemos estar preparados o cómo anticiparnos ante un futuro incierto. Las organizaciones, las administraciones y la sociedad en general quieren saber cómo y dónde estaremos dentro de 30 o incluso 50 años porque eso les permitirá avanzar mejor pertrechadas ante los cambios.

Pero los grandes cambios disruptivos y los giros que no imaginábamos se suceden a más velocidad de lo esperado. En 2022 hemos asistido, de nuevo, a una sacudida de la economía, la energía o el comercio internacional que no esperábamos y cuyas consecuencias siguen siendo una incógnita. Por ello, hoy más que nunca cabe seguir preguntándose lo mismo que hace un año: ¿sabemos qué pasará el año que viene? ¿Tenemos claros los planes para el próximo ejercicio? ¿Nos hemos parado a pensar qué haremos en el corto plazo?

Con el fin de reflexionar sobre el futuro más inmediato y aportar soluciones que nos ayuden a afrontar el próximo ejercicio, en EY Insights hemos elaborado **España 2023. Un año por delante**, segunda edición de una iniciativa lanzada hace un año que nos sirve para avanzar mejor informados a lo largo de un ejercicio convulso. Una vez más y bajo este marco, hemos elaborado dos informes gemelos y con un mismo formato, pero centrados en dos grandes ámbitos.

Por un lado, contamos con un **primer capítulo centrado en entorno económico-empresarial, elaborado por economistas de reconocido prestigio y expertos en distintos ámbitos**, para tener una visión completa, actualizada y sólida sobre lo que nos espera en un año que, sin duda, será complejo. La implementación de los fondos Next Generation EU, la invasión de Ucrania o las distintas citas electorales marcarán un ejercicio en el que la economía y el contexto político pueden registrar cambios significativos.

En el segundo capítulo **volvemos a poner el foco en las grandes tendencias a corto plazo, que han sido identificadas y analizadas por expertos de EY**. Expertos de EY especializados en sectores y *drivers* transversales que cambiarán el tejido empresarial han analizado las corrientes e hitos clave del próximo año. Hemos recopilado una serie de análisis, consejos y propuestas de distintos ámbitos que, sin duda, ayudarán a entender cómo afrontar unos meses complicados en muchos sentidos, pero, al mismo tiempo, unos meses en los que se atisban grandes oportunidades.

Se avecinan meses de cambios y de incertidumbres. Pero también de consolidación de las transformaciones en marcha y de nuevos retos que configurarán el largo plazo. Por ello, conviene conocer y reflexionar a fondo sobre el futuro más inmediato, algo que esperamos sea más sencillo a la luz de los análisis que hemos incorporado en *España 2023, Un año por delante*.



Federico **Linares**  
Presidente de EY España

## ¿Qué nos espera en 2023?

Decíamos hace un año, cuando lanzamos la primera edición de esta publicación anual, que la evolución de la pandemia, el impacto de la geoestrategia en la política económica global, el avance del comercio internacional, el despliegue del Plan de Recuperación, la orientación de la política monetaria y fiscal, junto con las megatendencias de la transformación digital y la transición ecológica, marcarían la realidad económica que viviríamos en 2022. Y no nos equivocamos. Aunque no éramos conscientes de que una guerra en el corazón de Europa estaba al acecho.


De forma abrupta, la irrupción de la intervención en Ucrania hizo que relevantes autoridades y analistas pasaran de esperar la vuelta a los “locos años veinte” tras la desescalada del Covid a proyectar “el fin de la “abundancia”, “la era de las grandes amenazas”, la llegada de la “policrisis” o de “la gran volatilidad”. Comienza así un nuevo año repleto de incertidumbres y esperanzas por igual, y desde EY queremos nuevamente contribuir a prepararnos lo mejor posible para afrontar los retos que el nuevo año nos depara.

**Las cuestiones geoestratégicas y de seguridad** seguirán marcando la agenda, como en 2020 y 2021 lo hizo el Covid. En el ámbito de seguridad y defensa, se establezca o no el contexto estratégico europeo, que será crucial para determinar lo que ocurra en el ámbito económico y social, deberíamos tener muy presente dos nuevos escenarios de confrontación en el horizonte: la competición geopolítica con China y la creciente confrontación con el Estado Islámico en el Sahel.

Como es conocido, la invasión rusa de Ucrania nos devolvió a un clima de temor y altos precios de la energía y alimentos que disparó la inflación visualizando una elevada vulnerabilidad y dependencia de la economía europea. En 2023, la evolución de la economía mundial seguirá marcada por la incertidumbre y expuesta a la combinación de la guerra en Ucrania, los problemas energéticos y la crisis alimentaria mundial, la competición geoestratégica entre Estados Unidos y China, la elevada inflación, los altos y crecientes tipos de interés, el dólar fuerte y la necesidad de acelerar la transición energética y transformación digital. Todo ello dibuja un panorama de creciente incertidumbre y volatilidad, en el cual es mucho más difícil diseñar políticas económicas y estrategias de gestión empresarial.

A **nivel macroeconómico**, Estados Unidos seguramente logrará tener una recesión suave, o incluso evitarla, pero será difícil que la rápida desaceleración de China no continúe –especialmente si permanecen la alerta sanitaria– o que la zona euro se libere del crecimiento negativo. España, con una inercia de crecimiento fuerte, un panorama energético más equilibrado y abundantes fondos europeos, puede evitar la recesión. Las inversiones para la transición energética y transformación digital pueden ser las nuevas fuentes de crecimiento de la mano de una nueva política industrial a la que Estados Unidos, China y la Unión Europea están destinando ingentes recursos.





En **materia energética**, 2023 se presenta algo menos convulso, pero no menos intenso. La situación estará altamente condicionada por lo ocurrido durante el pasado año y por la sucesión de acciones, propuestas y medidas aprobadas en el ámbito nacional y europeo. Vendrá marcado por la reordenación del escenario energético y un refuerzo de la Unión de la Energía, condicionado por una mayor ambición en los objetivos para la transición verde y la lucha contra el cambio climático, la garantía del suministro –especialmente para el próximo invierno– y la revisión de los parámetros de funcionamiento del mercado de electricidad y de gas. Para garantizar un adecuado funcionamiento de los mercados e incentivar la inversión, la situación extraordinaria que atravesamos requerirá desligar bien las medidas temporales y transitorias destinadas a paliar la crisis energética de las reformas y actuaciones estructurales orientadas a garantizar un correcto funcionamiento de los mercados energéticos en un contexto de transición energética.

En el **ámbito financiero**, la política monetaria comenzará a mostrar su cara más restrictiva en 2023 hasta que, no antes de 2025, la tasa de inflación se vaya acercando a niveles del objetivo del BCE. Las subidas de tipos y la reducción de las compras de deuda soberana por parte del BCE tendrán impacto en la evolución del consumo y la inversión, las finanzas públicas –que acumulan elevados niveles de endeudamiento– y los mercados financieros, que enfrentan crecientes riesgos en los activos que permanecen en la sombra fuera de balances fuera de la banca.

Por lo que respecta al **comercio internacional**, el Covid, la guerra en Ucrania y la geopolítica en general, a su vez, está reconfigurando las cadenas de valor en base a la proximidad (*nearshoring*) o la seguridad estratégica (*friendshoring*) lo que se traducirá en un previsible proceso de desglobalización y un impulso de la digitalización y la robotización para compensar el incremento de los costes laborales y la pérdida de población activa en las economías avanzadas. Para la economía española, como la europea en general, esta “desglobalización” presenta un riesgo evidente de encarecimiento de los costes de producción y de volatilidad de los mercados internacionales. No obstante, también surgen oportunidades, a la vista del posicionamiento competitivo de las empresas españolas ante la reorganización de las cadenas de suministro mundial.

Todo lo anterior tiene consecuencias en materia de **cohesión social**, que se suman a las grandes tendencias que arrastrábamos con anterioridad. La guerra de Ucrania ha golpeado muy severamente a nuestras economías afectando a toda la ciudadanía, pero especialmente a los colectivos más vulnerables. Pero adicionalmente a ello, la transición climática y revolución tecnológica seguirán transformando progresivamente nuestras sociedades. Depende de nosotros que nos permitan avanzar hacia sociedades más inclusivas y, por tanto, más cohesionadas o supongan pasos atrás.

Ante este contexto disruptivo generado por esa doble transición, España debe impulsar un **patrón de crecimiento que sea mucho más eficiente** en el uso de sus recursos humanos y naturales y que, a la vez, potencie la creación de bienes y servicios de alto valor añadido. Para ello, en el corto plazo son precisas políticas económicas de oferta con un marco regulatorio, laboral, fiscal, energético y educativo competitivo que de confianza e impulse la productividad y la innovación, y posicione a España como un actor clave en el diseño de las nuevas cadenas de valor.

A su vez, sigue siendo preciso alcanzar un Pacto de Rentas que permita repartir los costes de la crisis de una manera equitativa contando con el apoyo político y social más amplio posible. Y en materia tributaria, es preciso huir de improvisaciones poco meditadas y adoptar un planteamiento riguroso basado en un cuidadoso diagnóstico de las debilidades de nuestro sistema fiscal. Todo ello en un complejo contexto de año multielectoral, en el que, además, España ejercerá la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea. Todo un desafío.

Y, por su parte, en este contexto, **las empresas tienen una extraordinaria oportunidad** de mostrar su compromiso social para hacer frente a estos desafíos a través del impulso de tecnologías que aumenten la productividad laboral e incentiven la creación de empleo de calidad.

A ello debería contribuir la irreplicable oportunidad que suponen para España los **Fondos NextGenerationEU**. Tras año y medio de despliegue del Plan de recuperación, los recursos comienzan a llegar al tejido productivo, y la agenda al plan que se remitirá formalmente a Bruselas los próximos días, incorporando más de 10.000 millones adicionales de transferencias no reembolsables y más de 84.000 millones en forma de préstamos en condiciones preferentes debería suponer un gran impulso. España dispondrá de más de 200.000 millones de euros procedentes de fondos europeos para transformarse, cuatro veces más que en el anterior periodo de programación.



“2023 seguirá marcado por la guerra en Ucrania, los problemas energéticos y crisis alimentaria mundial, la competición geoestratégica entre Estados Unidos y China, la elevada inflación, los altos y crecientes tipos de interés, el dólar fuerte y la necesidad de acelerar la transición energética y transformación digital de la mano de NextGenerationEU”.



Todo un reto para un tejido productivo que en 2023 seguirá centrando sus **estrategias empresariales** en digitalizar sus procesos, avanzar en la innovación de sus productos y servicios, evolucionar sus modelos de negocio, controlar sus costes energéticos, financieros y laborales, retener y atraer el talento, garantizar sus cadenas de suministro y logística, hacer frente a las ciberamenazas, al tiempo que aumentar su creciente compromiso empresarial con la sostenibilidad medioambiental y social. Grandes desafíos para el liderazgo empresarial.

Desafíos comunes que deberá afrontar todo el tejido productivo, a los que se suman otros dependiendo de sus respectivas **prioridades sectoriales**; abordar el freno al consumo y cambio de tendencias en el sector retail, la resiliencia del sector bancario y de seguros, los problemas de suministro y la descarbonización en el sector industrial, la falta de mano de obra en el sector construcción, la transformación de la movilidad en el sector de la automoción, la sostenibilidad del sistema de salud, la modernización del sector del turismo, la mejora de la eficacia y eficiencia de las Administraciones Públicas, la innovación y emprendimiento en la empresa familiar, etc.

Son precisamente estos contextos de incertidumbre **tiempos de oportunidad** donde se consolidan proyectos de éxito entre aquellas empresas que sean más eficientes en su transformación a la nueva realidad y den una respuesta más acertada a los nuevos requerimientos como puedan ser la sostenibilidad, la digitalización o el envejecimiento demográfico.

Así, 2023 será un año nuevamente plagado de desafíos, pero también de oportunidades, para los que debemos estar preparados y ponernos manos a la obra desde hoy mismo.



# La visión de los expertos





Federico **Steinberg**

Investigador principal del Real Instituto Elcano

## Gestionando la policrisis

Llevamos ya varios años en los que los factores económicos no son los únicos que determinan la evolución del crecimiento de la producción y el empleo. Pasó con la pandemia en 2020 y 2021, cuando resultaba más conveniente preguntar a un epidemiólogo que a un economista sobre como evolucionaría la economía. Y, en 2022, cuando parecía que la situación comenzaba a normalizarse -y que, por tanto, los modelos de predicción económica volverían a funcionar mejor- la invasión rusa de Ucrania nos devolvió a un clima de temor y altos precios de la energía y los alimentos que disparó la inflación y dejó claro que las decisiones de Putin podrían mandar a Europa a la recesión. 2023 no va a ser diferente. Seguirá con nosotros la incertidumbre y la economía mundial estará expuesta a lo que el historiador económico Adam Tooze ha bautizado como policrisis, una situación en la que la combinación de la guerra en Ucrania, los problemas energéticos y alimentarios, la competición geoestratégica entre Estados Unidos y China, la elevada inflación, los altos y crecientes tipos de interés, el dólar fuerte y la necesidad de acelerar la transición energética, dibujan un panorama en el que la incertidumbre y la volatilidad son crecientes, es mucho más difícil diseñar políticas económicas y la probabilidad de cometer errores que los mercados penalicen es elevada.

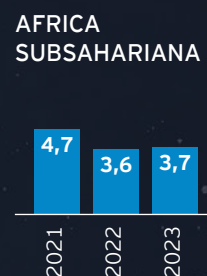
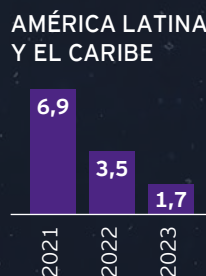
En este contexto, el FMI revisó en octubre a la baja sus previsiones de crecimiento para la economía mundial y situó a la inflación como el principal enemigo a batir, tanto por el riesgo de que se vuelva permanente como porque drena poder adquisitivo de los ciudadanos más vulnerables y puede alimentar la inestabilidad social y política. Pero todo parece indicar que reducirla será más difícil de lo previsto porque el exceso de demanda y el recalentamiento de la economía (sobre todo en Estados Unidos) es significativo y los elementos de oferta (subida de precios de energía y alimentos, reajuste de cadenas de suministro globales, desglobalización y cambios estructurales vinculados a la lucha contra el cambio climático) no van a desaparecer en 2023. Por lo tanto, los tipos de interés tendrán que seguir subiendo y permanecerán elevados un tiempo, seguramente más de lo que anticipan los mercados.



Eso implica que, como afirmaba el FMI, para la economía mundial, lo peor está todavía por venir. El efecto de los mayores costes de financiación tardará en llegar a la economía real y, durante ese retardo, el crecimiento caerá. Además, la situación geopolítica, lamentablemente, puede dar más sustos. Más allá de la guerra en Ucrania, que posiblemente se alargará y en la que se podría producir una escalada que implicara el uso de armas nucleares, China podría invadir Taiwán, se han intensificado las revueltas en Irán, continúa la guerra en Etiopía, la relación entre Arabia Saudí y Estados Unidos es la peor en décadas, Rusia seguirá intentando desestabilizar a la Unión Europea, en un país clave de la zona euro como Italia gobierna la ultra derecha, el Reino Unido ha atravesado una profunda crisis política y el Brexit está mostrando su cara más amarga y en muchos países emergentes y en desarrollo podría haber problemas de deuda derivados de la menor liquidez global y de la fortaleza del dólar.

En este contexto, **Estados Unidos, seguramente logrará tener una recesión suave, o incluso evitarla, pero será difícil que la rápida desaceleración de China no continúe o que la zona euro se libere del crecimiento negativo. España, con una inercia de crecimiento fuerte, un panorama energético menos peligroso y abundantes fondos europeos, no debería caer en recesión.** Y al contrario de lo que sucedió durante la pandemia, cuando la política fiscal y la monetaria remaron en la misma dirección para mantener la economía a flote durante los confinamientos, ahora el diseño de la política económica es mucho más complicado. La monetaria tiene que volverse restrictiva para frenar la inflación y la fiscal tiene que seguir apoyando a los grupos más desfavorecidos por la pérdida de poder adquisitivo generada por los altos precios, sobre todo en energía y alimentos. Pero hacerlo no es fácil. Muchas medidas de gasto corren el riesgo de volverse estructurales y alimentar déficits públicos que pueden generar inquietud en los mercados de deuda. Y, aunque parece que en 2023 ni los bancos ni la estabilidad financiera en la zona euro deberían dar demasiados quebraderos de cabeza, habrá que estar atentos a los problemas de los actores no bancarios del sistema financiero, que se han apalancado muchísimo y han hecho una mala evaluación del riesgo tras años de mucha liquidez. Por último, y de forma más estructural, habrá que repensar cómo vamos a generar crecimiento y empleos de calidad en un entorno de menor liquidez y restricciones al endeudamiento por la vuelta de los “vigilantes de mercado”. **Tal vez las inversiones para la transformación verde (y también para la digitalización) puedan ser las nuevas fuentes de crecimiento de la mano de una nueva política industrial a la que Estados Unidos, China y la Unión Europea están destinando ingentes recursos.**

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN



“En 2023 seguirá con nosotros la incertidumbre y la economía mundial estará expuesta a la “policrisis”, una situación marcada por la combinación de situaciones desfavorables que dibujará un panorama en el que la incertidumbre y la volatilidad son crecientes, es mucho más difícil diseñar políticas económicas y la probabilidad de cometer errores que los mercados penalicen es elevada”.



Contexto bélico internacional

Félix **Arteaga**

Investigador principal del Real Instituto Elcano



## Los conflictos pesarán en 2023: no se podrá mirar para otro lado

España entró en 2022 con temor a un posible enfrentamiento armado en Ucrania, un temor que se ha convertido en una realidad para 2023. Europa está en guerra, y aunque el conflicto armado se confine en Ucrania, sus efectos estratégicos, energéticos y económicos ya afectan la seguridad y la prosperidad de España y de los españoles. La intensidad de los combates no ha remitido durante 2022 y no parece que vaya a hacerlo en 2023, mientras los dos bandos acumulan reservas sobre las líneas de contacto para prevalecer en ellas y obtener una victoria militar –o algo parecido a ella–, que pueda abrir el paso a unas negociaciones para lograr un alto el fuego y revertir la escalada militar en curso.

España apoya la resistencia ucraniana incondicionalmente, en línea con sus aliados anglosajones y europeos, por lo que no puede sustraerse a sus obligaciones bilaterales o multilaterales de asistencia militar, aunque esta posición podría deteriorarse si persiste o arrecia el impacto económico y social de la guerra en Ucrania, una posibilidad que cobra mayor relevancia en un año electoral como el de 2023 en España. España también se ha comprometido a reforzar la disuasión de la OTAN en el este europeo y tendrá que superar el límite habitual de tropas desplegadas fuera de las fronteras porque hacen falta más unidades, equipos más pesados, mayor movilidad y mayor adiestramiento del que se necesitaba para las misiones de gestión de crisis.


Para poder financiar ese esfuerzo extraordinario, el Gobierno se ha comprometido a doblar su presupuesto de Defensa hasta 2029, comenzando por un incremento del 25% en 2023 (de 9.791 a 12.317 millones de euros). El Gobierno aprovechó el conflicto de Ucrania y la Cumbre de la OTAN para romper un tabú y defender públicamente la necesidad de incrementar los presupuestos de defensa. Para consolidar este cambio de cultura estratégica, España tendrá que esforzarse en 2023 para que los fondos adicionales se inviertan bien, legitimando o cuestionando la ampliación presupuestaria.



“Se establezca o no el contexto estratégico europeo, España no puede distraerse de la atención que merecen dos nuevos escenarios de confrontación en el horizonte: la competición geopolítica con China y, en menor medida con Rusia, junto con la creciente confrontación con el Estado Islámico en el Sahel”.

Visto lo visto en Ucrania, parte de las inversiones tendrán que dedicarse a reforzar las cadenas de suministro y las reservas estratégicas de una industria que no estaba preparada para satisfacer una guerra de desgaste. El Gobierno tendrá que establecer prioridades de gasto y programar un plan plurianual que proporcione estabilidad a las inversiones públicas y privadas a medio plazo. Los estados mayores y las industrias de defensa han sufrido tanto o más con la incertidumbre presupuestaria que con los continuos recortes. Las inversiones en defensa ya tienen un efecto tractor sobre la base tecnológica e industrial de la defensa, pero una planificación ordenada de las inversiones adicionales debería aumentar la escala y sinergias de la industria militar con el conjunto de la industria civil, tal y como recomienda la Comisión Europea. De las decisiones que se tomen en 2023 sobre adquirir tecnologías y equipos existentes o desarrollar las que se aseguren la autonomía estratégica del futuro, preservar la industria nacional o facilitar su integración en las cadenas europeas y globales de valor dependerá la legitimación política y social del gasto: si se gasta más o se gasta mejor.

Se establezca o no el contexto estratégico europeo, España no puede distraerse de la atención que merecen dos nuevos escenarios de confrontación en el horizonte: la competición geopolítica con China y, en menor medida con Rusia, junto con la creciente confrontación con el Estado Islámico en el Sahel. Tanto el Concepto Estratégico de la OTAN como la Brújula Estratégica de la UE constatan el nuevo frente de competición geopolítica que se está abriendo en casi todos los ámbitos de relación con China y Rusia. España no ha sido partidaria ferviente de las políticas de contención, pero no puede ignorar la creciente preocupación de sus aliados y socios occidentales respecto al comportamiento de China y Rusia, en general, y en las zonas de interés estratégico para España como el Mediterráneo y el Sahel en particular.



Precisamente en el Sahel, la mayor influencia de estas potencias extrarregionales, sobre todo la de Rusia y sus mercenarios de Wagner, coincide con el repliegue de Francia que ha descartado continuar como la potencia gendarme en la zona y creado un vacío de poder. Mientras la UE o las organizaciones regionales y subregionales africanas de seguridad no llenen ese vacío, será muy difícil que las fuerzas armadas españolas puedan contribuir eficazmente a la estabilización regional y pasar de gestionar las misiones actuales de entrenamiento a encargarse de las más exigentes de lucha contra el yihadismo regional, operaciones de combate y contrainsurgencia incluidos.


España ostentará la Presidencia europea del Consejo de la UE en el segundo semestre de 2023 y liderará el desarrollo de la política común de seguridad y defensa definida en la Brújula Estratégica de 2022. La guerra en Ucrania postergó su implementación y la mayor parte de la hoja de ruta acordada sigue pendiente de impulso. La agenda, cuyos objetivos debe coordinar España con las otras dos presidencias del Trio, no puede ignorar que el peso de la guerra de Ucrania lastrará la voluntad política española de reforzar la Europa de la defensa y la autonomía estratégica en el ámbito militar. Tampoco que las elecciones europeas de 2024 condicionarán su desempeño, por lo que no es de esperar titulares llamativos en materia de seguridad y defensa.





Suministro y precios de la energía

María **Fernández Pérez**  
consultora principal de Etali'a Consultoría Estratégica  
y Regulatoria y vicepresidenta de la CNMC 2013-2020



## Suministro, precios de la energía y transición energética

2022 ha sido el año de la crisis energética. La crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, las tensiones en las cadenas de suministros, la fuerte expansión de la demanda, la creciente preocupación por el cambio climático y finalmente la invasión de Ucrania han provocado perturbaciones globales sin precedentes en los mercados energéticos, principalmente en los europeos.

Desde el estallido del conflicto, se ha intensificado la agenda europea en materia de energía, más aún a medida que el impacto se iba haciendo patente en los mercados energéticos de los distintos Estados miembros y el alza de precios energéticos se ha ido propagando al resto de mercados de bienes y servicios, amenazando el crecimiento.

La **situación energética en 2023 estará altamente condicionada por lo ocurrido durante el pasado año** y por la sucesión de acciones, propuestas y medidas aprobadas en el ámbito europeo y nacional.

Las primeras acciones se centraron en la **oferta de energía y en garantizar el suministro**. Por un lado, se aprobó el Plan «REPowerEU» con el objetivo de acelerar la transición hacia una energía limpia y reducir de la forma más rápida posible la dependencia de los combustibles fósiles rusos, para lo que se insta a una mayor ambición en la consecución de los objetivos de generación eléctrica con energía renovable y se impulsa el desarrollo del hidrógeno verde y la expansión del biometano para contar con fuentes energéticas alternativas. Por otro lado, se hizo patente la necesidad de diversificar las fuentes de suministro de gas natural y de evitar la falta de aprovisionamiento para afrontar los inviernos, por lo que por primera vez se obliga a los Estados miembros al llenado de los almacenamientos subterráneos en un 80% para el invierno de 2022 y en un 90% durante los siguientes hasta 2025.

Ante la probabilidad de que se produjera un corte de suministro de gas ruso, **se actuó con mayor contundencia sobre la demanda**, haciendo partícipes a los consumidores de la necesidad de intensificar el ahorro energético. Así, hasta abril de 2023, los Estados miembros deben redoblar los esfuerzos para reducir la demanda de gas en un 15% y la demanda eléctrica en un 10%, además de reducir de forma obligatoria el consumo en un 5% en horas punta.

Las medidas adoptadas no han podido contener el aumento de precios, por lo que por primera vez **los socios europeos están autorizados a intervenir el mercado** hasta julio de 2023, pudiendo establecer el límite de 180 €/MWh a los ingresos de los productores de electricidad con costes marginales más bajos (energías renovables, nuclear o lignito), y trasladando los excedentes a los consumidores y empresas más afectados. De hecho, se permite también fijar un precio para el suministro de electricidad a las pequeñas y medianas empresas, incluso por debajo de coste. Además, bajo el paraguas de la solidaridad, desde diciembre de 2022 está vigente una contribución obligatoria temporal sobre los beneficios de las empresas de los sectores del petróleo crudo, el gas natural, el carbón y la refinería.

Por tanto, **2023 comienza con un despliegue de medidas de carácter temporal y transitorio destinadas a mitigar y paliar** en lo posible los efectos adversos de la crisis energética.

**Todo apunta a que los precios seguirán altos en 2023**, a la espera de la coyuntura económica y de la situación climática. A pesar de que los almacenamientos de gas están casi a su niveles máximos, la incertidumbre sobre el suministro se está trasladando al próximo invierno en un contexto de escasez mundial, lo que no ayuda a rebajar las tensiones de precio y podría hacer necesario prolongar las medidas adoptadas hasta la fecha, principalmente en materia de ahorro energético y reducción de la demanda.

En cualquier caso, el año que empieza vendrá marcado por la **reordenación del escenario energético y un refuerzo de la Unión de la Energía**. Se espera un año intenso condicionado por una mayor ambición en los objetivos para la transición verde y la lucha contra el cambio climático, la garantía del suministro y la revisión de los parámetros de funcionamiento del mercado de electricidad y de gas.



Cada Estado miembro deberá presentar antes del 30 de junio el proyecto de actualización de su Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, contemplando las medidas para alcanzar el objetivo intermedio de reducción de emisiones del 55% para 2030. Simultáneamente, es previsible que la Comisión Europea proponga medidas de acompañamiento a la transición energética y adaptación a las capacidades reales que doten de impulso y velocidad a la consecución de los objetivos marcados, como ya lo hiciera en 2022 con las medidas para agilizar los trámites para el despliegue de energías renovables. En el mismo sentido, se sentarán las bases para que en el futuro pueda suministrarse hidrógeno verde a gran escala y se reforzarán las acciones para asegurar la competitividad de la industria y la protección de los consumidores vulnerables.

Una de las reformas más esperadas para inicios de 2023 concierne al **rediseño del mercado eléctrico europeo**. El reto de la propuesta para la Comisión Europea será encontrar el adecuado equilibrio entre las necesidades de corto plazo, caracterizadas por las medidas temporales y transitorias, y las proyecciones de volatilidad y bajada de precios a largo plazo, si bien no es probable que se modifiquen los principios fundamentales del funcionamiento del mercado, sino que se perfeccionen, creando un marco que permita retribuir la firmeza y flexibilidad del suministro, al tiempo que se asegura el desarrollo de nuevas inversiones y se garantiza la viabilidad de las existentes.

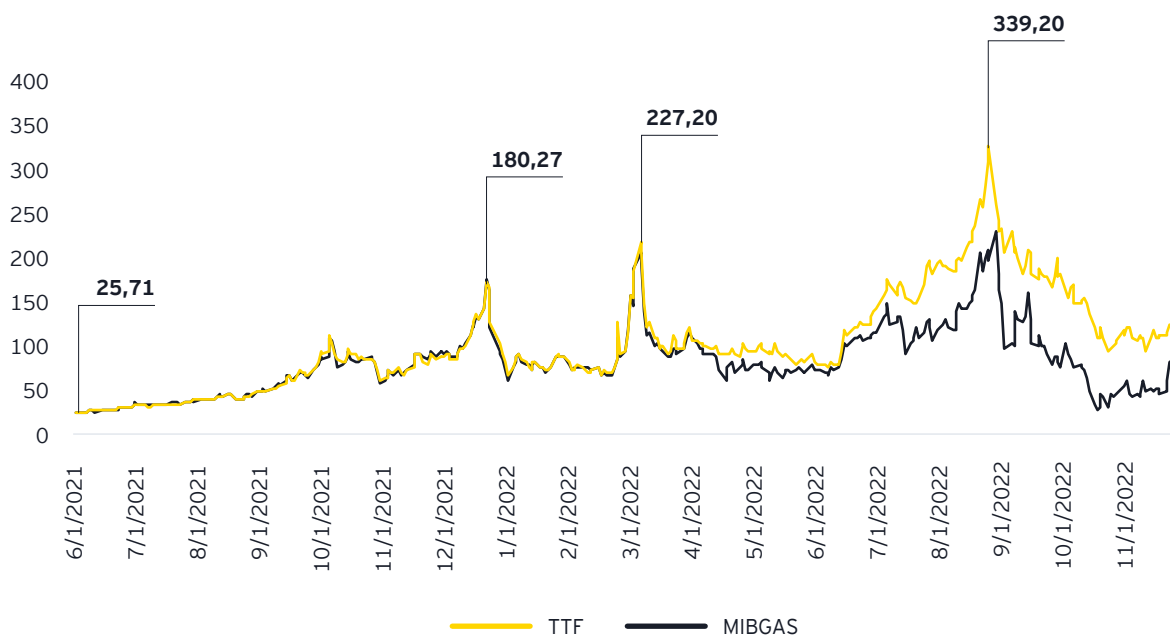
“

“2023 se presenta algo menos convulso, pero no menos intenso en materia energética. Vendrá marcado por la reordenación del escenario energético y un refuerzo de la Unión de la Energía, condicionado por una mayor ambición en los objetivos para la transición verde y la lucha contra el cambio climático, la garantía del suministro y la revisión de los parámetros de funcionamiento del mercado de electricidad y de gas”.

En el **ámbito nacional, la intensidad no será menor**. A la revisión del PNIEC se añadirá la finalización del mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista (“tope al precio del gas”), el 31 de mayo. Si los precios del gas se mantienen en los niveles actuales, es previsible que en el primer trimestre se refuercen las acciones negociadoras con Bruselas para evitar su traslado a los precios eléctricos. En paralelo, se espera la modificación de la fórmula de cálculo del precio voluntario para el pequeño consumidor, para evitar los efectos adversos de su alta volatilidad actual, pero es poco probable que tenga impacto en la moderación de precios. 2023 supone también el inicio del segundo semiperiodo regulatorio en materia de retribución de las energías renovables y de la distribución eléctrica, que actualizará los costes regulados del sistema eléctrico, principalmente a la baja, debido a que los precios eléctricos previstos permiten garantizar la rentabilidad de las instalaciones, lo que, en principio, podrá mantener bajo control los desajustes del sistema eléctrico junto con los ingresos adicionales derivados de las subastas de derechos de emisión y los superávits de ejercicios anteriores.

Por tanto, 2023 se presenta algo menos convulso, pero no menos intenso en materia energética. La situación extraordinaria que atravesamos requerirá desligar bien las medidas temporales y transitorias destinadas a paliar la crisis energética de las acciones orientadas a garantizar un correcto funcionamiento de los mercados energéticos en un contexto de transición energética, para evitar dañar la confianza, la inversión y el crecimiento.

#### Evolución del precio del gas natural (€/MWh)





## Referencias

- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: «REPowerEU: Acción conjunta para una energía más asequible, segura y sostenible». 8.3.2022. COM(2022) 108.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: «Plan REPowerEU». 18.5.2022. COM(2022) 230 final.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: «Intervenciones a corto plazo en el mercado de la energía y mejoras a largo plazo en la configuración del mercado de la electricidad. Línea de actuación». 18.5.2022 COM(2022) 236 final.
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: «Ahorrar gas para un invierno seguro». 20.07.2022. COM(2022) 360 final.
- Reglamento (UE) 2022/1032 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de junio de 2022 por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2017/1938 y (CE) nº 715/2009 en relación con el almacenamiento de gas.
- Reglamento (UE) 2022/1369 del Consejo de 5 de agosto de 2022 sobre medidas coordinadas para la reducción de la demanda de gas.
- Reglamento (UE) 2022/1854 del Consejo de 6 de octubre de 2022 relativo a una intervención de emergencia para hacer frente a los elevados precios de la energía.
- Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista.
- Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural.
- Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo de la protección de los consumidores de energía y de contribución a la reducción del consumo de gas natural en aplicación del “Plan + seguridad para tu energía (+SE)”, así como medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y de protección de las personas trabajadoras agrarias eventuales afectadas por la sequía.



Digitalización e innovación

Cristina **Garmendia**  
Presidenta de la Fundación COTEC



# En 2023 necesitamos más responsabilidad empresarial y más innovación pública

## Innovación en el sector público: ahora o nunca

La extremada eficiencia y escalabilidad de la innovación digital nos ha conducido a un escenario global en el que varias compañías tecnológicas actúan ya como reguladores de facto, con mayor control en muchos ámbitos que los propios estados.

Es difícil pensar que hace un par de décadas, un estudiante universitario jugando a hacer rankings de belleza entre sus compañeros, el fundador de una librería on line, o un par de científicos interesados en algoritmos de búsqueda, tuvieran entre sus planes originales dominar el mundo, probablemente, ni siquiera aspiraban a cambiarlo— pero el hecho es, que ahora mismo, no existe institución o administración pública que no dependa en alguna medida de ellos y de sus accionistas.

Nos encontramos, nos guste más o menos, en una encrucijada con dos futuros alternativos. En el más distópico, el sector público, sucumbe a la amenaza de la descapitalización y la atrofia, y se condena a sí mismo a la irrelevancia a medio plazo, poniendo, con ello, en peligro la propia esencia de nuestras democracias. En la ruta alternativa, pero no necesariamente más probable, el sector público aprovecha la oportunidad digital para fortalecer la democracia y su servicio a los ciudadanos.

Este segundo camino pasa por la reinención de la cooperación público-privada, porque parece francamente difícil que las administraciones puedan recuperar por sí solas el terreno ya perdido. El pacto debería nacer sin los estigmas que han lastrado la relación en el pasado:

**Aceptemos que el bien común o la justicia social no son patrimonio ni obligación exclusiva de las administraciones, de la misma manera, que el hábito de innovar y la exigencia de rendir cuentas pueden y deber permear todos los niveles de la función pública.**

En 2023 necesitamos más responsabilidad empresarial y más innovación pública, y respecto a esto último, en Cotec estamos promoviendo distintas herramientas que, con diferente nivel de exposición y coste; pueden aportar evidencias que reducen la incertidumbre y permiten el escalado de soluciones paso a paso –una práctica que es la habitual en el prototipado de bienes y servicios privados de todo tipo y que esperamos que también lo sea algún día cuando hablamos de leyes, reglamentos o programas de gasto.

Hablamos de aportación de conocimiento para la toma de decisiones públicas que puede proceder de, al menos, cuatro fuentes distintas:

- ▶ **Conocimiento preexistente**, y para eso debemos fomentar la función de asesoría científica a gobiernos y parlamentos, siguiendo la estela de la Oficina C recientemente creada en el congreso de los diputados o modelos como el del JRC en Sevilla, el centro de la Comisión Europea que cuenta con más de 400 investigadores dedicados a aportar evidencias científicas para la regulación comunitaria.
- ▶ **Conocimiento generado ad hoc** en experimentos de simulación que involucran ciencias del comportamiento, por ejemplo, o en pilotos reales de políticas públicas -random control trials-.
- ▶ **Conocimiento encapsulado** en soluciones que ofrece el sector privado, promoviendo para ello herramientas que faciliten su testeo y adquisición como los sandbox o los esquemas de compra pública precomercial.
- ▶ **Conocimiento cocreado** con los propios empleados públicos y sus usuarios mediante modelos diversos, como los laboratorios ciudadanos o living labs.





Las administraciones responsables de fomentar y transferir el conocimiento científico, esto es, los departamentos competentes en políticas de I+D, están llamados a jugar un rol esencial en esta revolución y deberían actuar dando ejemplo de innovación en sus propios procesos.

Acaba de aprobarse una nueva Ley de la Ciencia, que sustituye parcialmente a la que yo tuve el honor de llevar al parlamento como ministra. No es una ley perfecta –ninguna lo es– pero aporta algunas mejoras sustanciales que, con el adecuado desarrollo normativo, podrían resolver algunos problemas endémicos de nuestro sistema y, particularmente, abre la puerta a este universo inexplorado de la innovación y la experimentación pública.


Pero mientras esa ley se despliega seguiremos abordando proyectos tan complejos y ambiciosos de cooperación público-privada como los PERTE con los recursos humanos, tecnológicos y jurídicos del viejo sistema. Hemos dado una maravillosa partitura a una orquesta que carece de los músicos suficientes, sin tiempo para ensayar ni instrumentos adecuados. Sería un milagro que todo saliera bien, en todo caso, crucemos los dedos para fallar lo menos posible.



Comercio Internacional

Raymond **Torres**

Director de Coyuntura y Análisis Internacional de FUNCAS



## ¿Cómo afectará a España la desglobalización?

La globalización, una de las principales fuerzas vertebradoras de la economía mundial desde el inicio del siglo XXI, está registrando importantes alteraciones que deberían afianzarse en el próximo ejercicio, con consecuencias relevantes para la economía española. En el periodo 2000-2019, los intercambios internacionales de bienes y servicios crecieron a un ritmo sensiblemente superior al de la actividad, mientras que los flujos de inversión directa internacional se multiplicaban, evidenciando la interdependencia creciente entre las economías.

La pandemia y la posterior crisis de suministros, sin embargo, han marcado un antes y un después en las relaciones económicas internacionales. En primer lugar, el comercio ha sufrido un parón y las perspectivas de la OCDE apuntan a un cambio duradero de tendencia, alentando la visión de “desglobalización”. En los próximos dos años, el comercio apenas crecerá por encima de 1% anual, un resultado sin precedentes fuera de la crisis financiera. La inversión directa extranjera también se ha desacelerado: en 2022, apenas alcanzó el 50% de la media del nivel anterior a la pandemia.

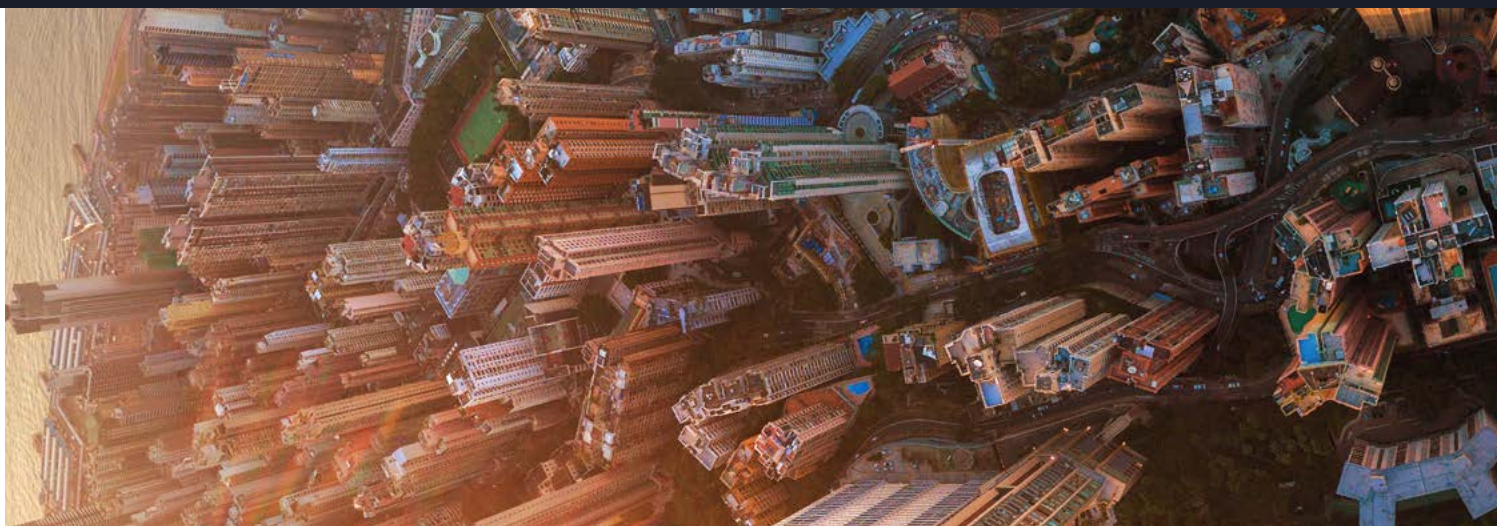
Esta evolución traduce la toma de conciencia por parte de las grandes corporaciones de la necesidad de incrementar la seguridad de las cadenas de suministro, acercándolas a los principales lugares de consumo. Así pues, la seguridad del abastecimiento se ha convertido en un objetivo prioritario, frente a la búsqueda de eficiencia y de bajos costes de producción característica de la era de la globalización.

En segundo lugar, además de frenarse a nivel mundial, la globalización se está transformando en un fenómeno de integración regional. Es decir, los intercambios se intensifican en el seno de grandes bloques comerciales, debilitando el multilateralismo. Por ejemplo, el comercio entre la UE y el resto del mundo ha tendido a crecer a un ritmo significativamente mayor que el comercio intra-UE (fundamentalmente por el movimiento de liberalización con China y otras economías emergentes). Por el contrario, desde inicios de 2021, los intercambios intra-UE se han convertido en el principal factor de dinamismo.

Es evidente que las tensiones geopolíticas y el proteccionismo rampante que se manifiestan en algunas de las principales economías del planeta solo pueden exacerbar la actual tendencia a la desglobalización. La prueba más patente es la parálisis de la Organización Mundial del Comercio (OMC), punta de lanza de la globalización: no logra sellar nuevos acuerdos multilaterales, a la vez que su mecanismo de resolución de disputas no funciona adecuadamente desde 2019 por falta de acuerdo acerca de los nombramientos en el órgano de apelación.

Por último, la desglobalización se acompaña de una redistribución de ingresos entre países, como consecuencia del ciclo de encarecimiento de algunas de las materias primas que necesita la economía mundial. El shock de precios, negativo para los países importadores como los europeos y positivo para los productores, podría persistir todo el tiempo que dure la transición hacia un modelo productivo menos intensivo en las materias primas que más escasean como la energía. También surgen nuevas alianzas entre productores, como en el caso del litio en América latina, un mineral crucial para la manufactura de vehículo eléctrico y cuya extracción está concentrada en pocos países.

Para la economía española como la europea en general, la desglobalización presenta un riesgo evidente de encarecimiento de los costes de producción y de volatilidad de los mercados internacionales. El motor externo ha sido esencial en los momentos expansivos, a la vez que el acceso a suministros abundantes y baratos, en un contexto de viva competencia internacional, ha contribuido a aplacar los precios. Por tanto, su debilitamiento plantea desafíos para la actividad de algunos sectores y de cara a la lucha contra la inflación, que sin duda será más dura en un entorno de retroceso del sistema multilateral.



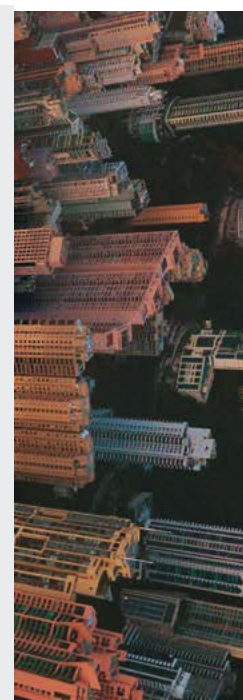


No obstante, también surgen oportunidades, habida cuenta del posicionamiento competitivo de las empresas españolas ante la reorganización de las cadenas de suministro. Así pues, nuestros exportadores se están beneficiando sobremedida del resurgimiento del comercio intra-UE, con un crecimiento de las ventas en otros países europeos superiores al 20% en lo que va de año (uno de los mejores resultados de la UE, que casi duplica la locomotora alemana). La entrada de inversión directa extranjera se ha multiplicado por dos en relación al nivel prepandemia -también el mejor resultado entre las grandes economías de la UE. Por otra parte, una utilización eficiente de los fondos Next Generation fortalecería esa competitividad, a la vez que permitiría amortiguar el shock de precios energéticos y de otros componentes.

La desglobalización genera muchas incertidumbres, y plantea el papel de Europa ante la pugna tecnológica y comercial entre EE UU y China. Por ello es importante mantener el sistema multilateral, corrigiendo sus principales disfunciones, como el crecimiento de las desigualdades sociales, la incapacidad para afrontar el cambio climático y competencia fiscal. España dispone de importantes bazas en esa reconfiguración, como sin duda se pondrá de manifiesto en 2023.

“

“Para la economía española como la europea en general, la desglobalización presenta un riesgo evidente de encarecimiento de los costes de producción y de volatilidad de los mercados internacionales. No obstante, también surgen oportunidades, habida cuenta del posicionamiento competitivo de las empresas españolas ante la reorganización de las cadenas de suministro”.





Cohesión social

**Sara de la Rica**  
Directora de la Fundación ISEAK

**Lucía Gorjón**  
Investigadora de la Fundación ISEAK



## La cohesión social en 2023: ¿Un punto de inflexión contra la desigualdad estructural?

El año 2022 nos ha golpeado inesperadamente con la guerra de Ucrania. Las perspectivas generales al terminar 2021 eran bastante positivas tras dejar atrás las secuelas más graves de índole sanitaria, social y económica de la Covid-19, y con una previsión de inversiones nunca vistas gracias a la aportación de los fondos Next-EU. Sin embargo, la guerra de Ucrania ha golpeado muy severamente a nuestras economías provocando un encarecimiento de materias primas, que a su vez ha provocado una escalada de precios que afecta a toda la ciudadanía, pero especialmente a los colectivos más vulnerables.

Si bien los niveles de desigualdad crecieron notablemente con la Gran Recesión, fue a partir de 2015 cuando se empezaron a recuperar. Lamentablemente, la pandemia supuso un retroceso de más de 4 años, llevándonos de nuevo a niveles de desigualdad de 2017<sup>1</sup>. Aunque todavía no existen datos para los últimos dos años, cómo evolucionen los niveles de cohesión dependerá en gran medida del funcionamiento del mercado laboral y cabe destacar que, a finales de 2022, España presenta un nivel de empleo similar al observado en los años más álgidos de la expansión económica.

En momentos de incertidumbre tan acusados como los que vivimos, es casi imposible atreverse a vaticinar qué sucederá con asuntos tan cruciales para el bienestar de una sociedad como la cohesión social. Pero sí que existen algunos indicios que pueden darnos pistas sobre cómo deberíamos abordar algunos temas que están sobre la mesa y que sin duda tendrán un impacto.

El primero de ellos es la escalada de precios en bienes y servicios de primera necesidad, un fenómeno que esperamos se mitigue a medida que avanza el 2023. Este hecho afecta de modo asimétrico a la población, perjudicando mucho más a los hogares con menos recursos, puesto que son los que gastan mayor proporción de sus ingresos en este tipo de bienes. Por este motivo, las ayudas que se implementen desde las instituciones públicas, para ser eficaces, no deben ir dirigidas al conjunto de la población, sino que deben focalizarse en aquellos hogares con mayores necesidades. De hecho, en la actualidad, España es uno de los países de la UE donde los impuestos y las transferencias tienen una menor capacidad de redistribución por su menor impacto relativo en la reducción de la pobreza.

---

<sup>1</sup> Observatorio de Pobreza y Desigualdad en España - Iseak

Más allá de la guerra de Ucrania –que esperemos termine en 2023– nuestro país, al igual de los de nuestro entorno, está inmerso en una transición climática y en una revolución tecnológica que sin duda transformarán progresivamente nuestras sociedades. La buena noticia es que está en nuestras manos decidir si aprovechamos estas transiciones para avanzar hacia sociedades más inclusivas y, por tanto, más cohesionadas o, por el contrario, nos dirigiremos hacia sociedades más desiguales e injustas.

La evolución de la desigualdad en España está fuertemente relacionada con el ciclo económico, con rápidos crecimientos en épocas de recesión, pero lentas recuperaciones en épocas expansivas. Es decir, si bien las crisis económicas golpean rápidamente, las recuperaciones tardan en llegar, especialmente a los hogares más vulnerables.<sup>2</sup> De hecho, son los niveles de desempleo, la alta inestabilidad laboral y el empleo a tiempo parcial los mayores condicionantes para entender la desigualdad de ingresos en nuestro país.<sup>3</sup> En definitiva, la creación de buenos empleos (indefinidos y a tiempo completo) es fundamental para ayudar a mejorar la cohesión social.

Respecto a la transición climática, debemos avanzar sí o sí hacia una economía que limite las emisiones de CO<sub>2</sub> y que produzca bienes y servicios compatibles con la descarbonización de la economía. Si bien algunos sectores, como el transporte o las actividades que producen combustibles fósiles deben acometer cambios sustanciales –en los que, por cierto, muchas empresas están ya en curso– se abren enormes oportunidades de empleo en esa sociedad más sostenible. Actividades relacionadas con la producción, distribución y comercialización de energía renovable, con la reparación, la economía circular, la construcción y rehabilitación sostenible de edificios, etc. abren las puertas de un empleo digno a colectivos que hoy sufren de falta de oportunidades laborales. Las perspectivas económicas y laborales de la transición climática son positivas y es nuestra obligación aprovechar las oportunidades que irán apareciendo, tratando de que estas lleguen a toda la sociedad. Para ello, es imprescindible que se imponga la colaboración entre los diferentes actores –empresas grandes y pequeñas, sector público y privado, agentes sociales, etc.– y se sitúe la creación de empleo digno en el centro de las actuaciones. Será necesario ofrecer capacitación alineada con los empleos que se vayan creando a las personas en situación de desempleo o precariedad laboral. De esta manera, las brechas sociales, que vienen muy de la mano de las brechas laborales, se irán cerrando y no abriendo, como está sucediendo hasta ahora.

<sup>2</sup> Ayala, L., & Cantó, O. (2022). Radiografía de la desigualdad en España. Características y factores que explican que España sea uno de los países más desiguales de Europa. *Informe divulgativo: Observatorio la Caixa*.

<sup>3</sup> De la Rica, S., Gorjón, L., & Romero, G. (2022). Las desigualdades en el acceso al empleo: La igualdad en el empleo como vía para la igualdad de ingresos. *Informe divulgativo: Observatorio la Caixa*.





Junto a la transición climática, la transición tecnológica ofrece también una oportunidad para avanzar hacia una sociedad más cohesionada. Sin embargo, los riesgos de que esto no sea así son altos si no se actúa a tiempo. El desarrollo tecnológico aumenta la productividad laboral, permite que las personas dejen de realizar tareas pesadas y desagradables y abre la posibilidad de producir nuevos bienes y servicios. Sin embargo, no todo tipo de desarrollo tecnológico tiene las mismas consecuencias ni en productividad laboral ni en creación de nuevas posibilidades. Por este motivo, tenemos la oportunidad de escoger el tipo de desarrollo tecnológico que tenga mayor potencial para crear muchos y buenos empleos y desdeñar aquellas apuestas tecnológicas que, sobre todo, sustituyen a las personas sin aumentos significativos en la productividad. Si bien las empresas son soberanas para invertir en aquello que crean más beneficioso para ellas, la colaboración público-privada, que tan importante va a ser en esta transición, debe apuntar a incentivar esas tecnologías con **perspectiva de empleo**, es decir, por tecnologías que aumenten mucho la productividad laboral e incentiven la creación de empleo de calidad. Aun así, la necesidad de recualificación de las personas trabajadoras ha llegado para quedarse y, precisamente, la colaboración entre las empresas, las entidades formativas y los servicios públicos de empleo es la mejor opción para diseñar unos planes modernos, adaptados a las necesidades del futuro que no dejen a nadie atrás.

En definitiva, la mejora en la cohesión social pasa por dirigir las oportunidades que estas transiciones nos ofrecen para crear más y mejores empleos. Tenemos la gran oportunidad –pero, sobre todo, un gran riesgo si no lo hacemos– de escoger los principios de más y mejores empleos para todos. De nosotros depende que 2023 constituya un punto de inflexión en la escalada ascendente de la desigualdad. Ojalá apostemos por ello.



“Más allá de la guerra de Ucrania —que esperemos termine en 2023— nuestro país, al igual de los de nuestro entorno, está inmerso en una transición climática y en una revolución tecnológica que sin duda transformarán progresivamente nuestras sociedades. ... Está en nuestras manos decidir si aprovechamos estas transiciones para avanzar hacia sociedades más inclusivas y, por tanto, más cohesionadas o, por el contrario, nos dirigiremos hacia sociedades más desiguales e injustas”.






Mercado de trabajo y pensiones tras su reforma

Rafael **Doménech**

Economista jefe para España de BBVA Research





## Mercado de trabajo y sistema de pensiones en 2023

En un contexto de elevada incertidumbre por la guerra en Ucrania, el shock energético y una inflación más elevada y persistente de lo esperado a lo largo del último año, las previsiones para España apuntan a una desaceleración económica en 2023, con un crecimiento del PIB del 1,2%. Previsiblemente, 2022 habrá cerrado con un crecimiento del PIB en el entorno del 4,6% y del 3,3% para el empleo de la Encuesta de Población Activa (EPA). Aunque el PIB habrá crecido ligeramente por debajo de las previsiones de esta publicación de EY Insights hace justo un año, la evolución del empleo ha estado en línea, por lo que el comportamiento de la productividad ha sido algo peor de lo esperado. Con los datos disponibles al escribir este artículo, tanto la afiliación a la Seguridad Social como el número de ocupados equivalentes a tiempo completo se encontraban ya por encima de sus niveles anteriores a la pandemia (un 3,8% y 3% respectivamente por encima de 4T2019), aunque el número total de horas trabajadas se situaba prácticamente un punto por debajo. De acuerdo con las previsiones de BBVA Research, el crecimiento del empleo EPA para 2023 será del 1,1% (1,1% en términos de empleo equivalente a tiempo completo), por lo que la mejora prevista de la productividad por ocupado sería prácticamente nula.

Sin duda, la novedad más importante para el mercado de trabajo en 2022 ha sido la puesta en marcha de la reforma laboral aprobada a finales de 2021 (RDL 32/2021). Como se esperaba, las restricciones a la contratación temporal han dado lugar a un aumento significativo de la contratación indefinida (tanto ordinaria a tiempo completo y parcial como fija discontinua), de manera que la tasa de temporalidad ha disminuido hasta el 19,6% CVEC en 3T2022, fundamentalmente por la reducción en el sector privado, puesto que en el público se ha mantenido constante. La tasa de paro (13,1% CVEC en 3T2022) también se ha comportado de acuerdo con las previsiones de hace un año y la incidencia del desempleo de larga duración se ha reducido a los niveles de 2019. A medida que la tasa de paro ha ido disminuyendo, la tasa de vacantes ha ido aumentando. A finales de 2022, la relación de vacantes sobre desempleo se encontraba a medio camino de una situación cíclica neutral y del máximo de la expansión en 2007, lo que apunta a que el mercado de trabajo se ha tensionado por la falta de mano de obra, fundamentalmente cualificada, necesaria para cubrir la demanda que requieren las empresas.

Los retos para el mercado de trabajo en 2023 son fundamentalmente cinco. En primer lugar, afrontar la posible materialización de riesgos económicos (internacionales o nacionales) que den lugar a un crecimiento económico inferior al previsto, incluso con algunos trimestres de recesión económica. Segundo, evitar efectos de segunda ronda que generen una espiral de precios, salarios y márgenes, de manera que el actual problema de inflación importada se convierta en uno de inflación doméstica. Hasta octubre de 2022, la inflación salarial estaba contenida, con tasas alrededor del 3%, pero los convenios colectivos que incluyen cláusulas de garantía salarial van en aumento y el grueso de convenios se negociará en los próximos meses. Tercero, diseñar y adoptar nuevas políticas activas del mercado de trabajo, integradas con las políticas pasivas, con la finalidad de aumentar las tasas de empleo, su intensidad y su calidad, y reducir el desempleo de larga duración. En este sentido, será también importante evaluar la eficiencia y el coste administrativo de cambios normativos recientes (por ejemplo, teletrabajo o control de jornada) y otros nuevos que puedan adoptarse. Cuarto, mejorar la productividad del empleo, cuya tasa de crecimiento acumulada ha sido prácticamente nula tras la crisis del COVID y la recuperación posterior. Quinto, mitigar los efectos negativos del aumento de costes laborales debidos al incremento de las cotizaciones sociales previstas para 2023. Sus efectos sólo serían nulos si la subida de las cotizaciones sociales se interpretase como un avance del salario diferido y dejara inalterados los costes laborales totales, lo que resulta una hipótesis poco verosímil ante las expectativas de reducción de la contributividad futura del sistema de pensiones.

Por lo que respecta al sistema de pensiones, entre las recientes medidas adoptadas destaca la revalorización de las cuantías para 2023 en un 8,5% según la inflación media entre los meses de noviembre de 2021 y 2022, el aumento del 15% de las pensiones no contributivas, el incremento de 6 décimas en los tipos de cotización a partir de enero de 2023 por la entrada en vigor del Mecanismo de Equidad Intergeneracional, la modificación de los coeficientes reductores para la pensión anticipada, los mayores incentivos a la jubilación demorada, la entrada en vigor del nuevo sistema de cotización por ingresos reales para los autónomos, y el crecimiento del 8,5% en la base máxima de cotización. En los próximos meses se conocerá el aumento del salario mínimo, el recargo de las bases máximas de cotización por encima de la inflación y la ampliación del periodo de cálculo de la pensión inicial.





En su conjunto, estas medidas incrementarán el déficit previsto del sistema contributivo de pensiones (alrededor del 2,4% del PIB en 2023, aproximadamente el 60% del déficit previsto de las AA.PP.) y lo trasladan al Estado. De acuerdo con los PGE, además de una previsión de déficit de operaciones no financieras de unos 7.000 millones, para el próximo año la Seguridad Social va a necesitar unas transferencias del Estado de casi 39.000 millones de euros, que representan algo más del 25% de los 152.000 millones previstos de cotizaciones sociales. La mayor parte de las medidas aumentan el gasto (por ejemplo, la revalorización de las pensiones con el IPC y la supresión del factor de sostenibilidad) o se ha anunciado que tendrán efectos neutrales sobre el déficit (como la ampliación del periodo de cálculo). Parece poco probable que el destope de bases máximas, el nuevo sistema de autónomos y la jubilación demorada compensen el repunte del déficit en al menos 3,5 puntos porcentuales del PIB sobre el déficit contributivo ya existente.

Otro de los retos del sistema de pensiones para 2023 será el despliegue de la Ley 12/2022 de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo (segundo pilar). En este sentido, habrá que evaluar su capacidad para compensar la pérdida de ahorro en los planes individuales (tercer pilar), una vez reducida la cantidad deducible en IRPF a 1.500 euros en 2022.

En resumen, 2023 será un año de transición y elevadas incertidumbres en términos de crecimiento económico. La materialización de algunos de los riesgos existentes y una desaceleración mayor de la prevista podría tener importantes efectos sobre la respuesta del mercado de trabajo y sobre la situación financiera del sistema de pensiones.



“2023 será un año de transición y elevadas incertidumbres en términos de crecimiento económico. La materialización de algunos de los riesgos existentes y una desaceleración mayor de la prevista podría tener importantes efectos sobre la respuesta del mercado de trabajo y sobre la situación financiera del sistema de pensiones”.






Mercados financieros e inmobiliario

**Ignacio de la Torre**

Socio y economista jefe de Arcano Partners



## Mercados financieros: qué esperar cuando se está esperando

Recuerdo que cuando iba a ser padre por primera vez compré un libro con el título que encabeza esta columna junto con mi mujer, para entender las fases del embarazo y prepararnos para las mismas. Al solicitarme EY Insights que volviera a escribir una tribuna sobre la evolución de los mercados financieros para su informe anual, este título me ha vuelto a la cabeza. A veces esperar la espera puede ser provechoso. Son los momentos en los que existe una evidente inflación de los precios de los activos y en que los retornos esperados son nulos o negativos. Lo contrario ocurre cuando los mercados han caído, la espera de la espera te puede hacer perder mucho dinero, principalmente en el enorme coste de oportunidad que representa la inflación.

“

“El momento del ciclo puede aconsejar esperar debido a que la bolsa se suele beneficiar de bajadas de tipos y estos seguirán subiendo hasta primavera y los analistas aún no han reflejado en sus estimados de márgenes el impacto de una recesión técnica en Europa y en los EEUU”.

Observemos los principales vectores de este razonamiento:

**Primero:** años de tipos bajos o negativos, más expansión de balance por parte de los bancos centrales (el balance de la FED, del BCE y del Banco de Japón subió de 3,5 billones de dólares en 2007 a unos 29 en 2021) se tradujeron en una enorme inflación de los precios de los activos. Precios de los activos elevados se traducen en retornos reales (netos de inflación) futuros muy bajos, o incluso negativos. Era el momento para esperar la espera.

**Segundo:** los excesos fiscales y monetarios llevados a cabo desde 2008, y particularmente desde la crisis covid (a modo de ejemplo, el déficit fiscal de EEUU llegó al 18% del PIB, y el balance de la FED, al 36% del PIB, frente a dimensiones equivalentes del 20% y del 21% durante la segunda guerra mundial) tal y como predijimos en septiembre de 2020, han provocado, entre otros factores, una intensa inflación de precios de consumo (al igual que tras la segunda guerra mundial). Mantener posiciones en liquidez presenta un coste reducido cuando la inflación es muy escasa y los precios de los activos, elevados. Ocurre lo contrario cuando la inflación de consumo es elevada y los precios de los activos han corregido.

**Tercero:** como consecuencia de la emergencia de la inflación (a la que, por cierto, muchos bancos centrales no esperaban ni predecían a pesar de que el dinero en circulación estaba disparado) los bancos centrales han tenido que rectificar políticas, con intensas subidas de tipos, y en el caso de la FED, reducción de balance a razón de cerca de un billón de dólares al año (el BCE le seguirá en 2023).

**Cuarto:** tipos de interés más elevados se traducen en bajadas de precios de activos. No es de extrañar que 2022 haya observado caídas sincronizadas de precios de bonos gobierno, bonos corporativos, bolsa y casas (estas últimas en muchos mercados, no en España).

**Quinto:** a medida que suben los tipos, las letras (deuda a corto plazo) de los gobiernos comienzan a ofrecer una posibilidad para invertir una parte de la tesorería corporativa. Si el banco retribuye un depósito al 0% y las letras españolas ofrecerán desde el mes que viene una rentabilidad anual cercana a un 2% tiene sentido contemplar la inversión en este activo prácticamente libre de riesgo, especialmente si, como esperamos, la inflación remite el año que viene, y crece a la mitad del nivel al que crecía en 2022.



**Sexto:** la renta fija vuelve a ser atractiva. Hasta 2021 los rendimientos de los bonos, impulsados por la expansión cuantitativa, eran tan bajos que sus rentabilidades no presentaban sentido económico (a modo de ejemplo, Grecia vendía bonos a un tipo de interés inferior a los EEUU). Hoy en día, en el mercado soberano, por ejemplo, EEUU subasta bonos a dos años a una rentabilidad cercana al 4,5%, con inflaciones esperadas en ese periodo en la zona del 3%. En la deuda corporativa *investment grade* (grado de inversión BBB- o superior) muchas empresas europeas de calidad están dando rentabilidades del 4,03,5% anual a siete años, cuando el mercado está descontando inflaciones en la zona euro del 2,3% en ese periodo. Si analizamos la deuda *high yield* (grado BB+ o inferior) se pueden obtener rentabilidades a cuatro años superiores al 8%, atractivas para un escenario de recesión moderada como el que estamos esperando

**Séptimo:** aunque puede haber valor en segmentos de la renta variable, el momento del ciclo puede aconsejar esperar debido a que: a) la bolsa se suele beneficiar de bajadas de tipos, y estos seguirán subiendo hasta primavera, b) la bolsa se beneficia cuando el discurso de los bancos centrales es *dovish* (señalando políticas monetarias más laxas) no cuando es *hawkish* (políticas más duras en forma de subidas de tipos y reducción de balance); mientras las expectativas de inflación a un año de los consumidores sigan descontroladas (7% en la zona euro, 5% en EEUU), los bancos centrales mantendrán su dureza, y no creemos que esta tónica cambie hasta verano de 2023, c) los analistas, en nuestra opinión, aún no han reflejado en sus estimados de márgenes el impacto de una recesión técnica en Europa y en los EEUU, y a medio plazo, el hecho de que viviremos unos años en los que los salarios subirán ligeramente por encima de la inflación y de la productividad, algo que se traducirá en compresión de márgenes y por lo tanto, de beneficios, lo que hace que el PER que estamos pagando en bolsa sea en realidad superior al que ofrecen las estadísticas.

En resumen, ahora se puede cavilar qué esperar cuando no esperar.





Turismo, industria y comercio

Alicia **Coronil Jónsson**  
Economista jefe de Singular Bank

## Nuevas incógnitas y paradigma para la industria y el turismo español

La economía mundial y española encara su tercer año de turbulencias, con la pandemia y la invasión de Rusia de Ucrania marcando un punto de inflexión en la senda socioeconómica, comercial y geopolítica proyectada para esta década. Así, se abren nuevas incógnitas y paradigmas sobre la configuración futura del orden mundial con la mirada puesta en las incertidumbres que condicionan a la baja las perspectivas de crecimiento en 2023 en torno a la evolución de la guerra en Ucrania, las tensiones inflacionistas, la crisis energética y alimenticia, el endurecimiento de la política monetaria y la desaceleración económica de China.

Un conjunto de riesgos superpuestos que indican que previsiblemente dejamos atrás un periodo de gran moderación surgido a partir de la década de los 90, sólo interrumpido por la Gran Recesión de 2009, para adentrarnos en un periodo de gran volatilidad ante las transformaciones socioeconómicas, geopolítica, comerciales, regulatorias y medioambientales que se vislumbran desde la aparición del covid-19 y la guerra en Ucrania.

Ante este contexto, el tejido empresarial español afronta un nuevo ciclo marcado no sólo por la necesidad de adaptar su estrategia a las incertidumbres actuales, sino también por cambios profundos asociados a las condiciones financieras, al clima, y a un mundo configurado en bloques con mayores dosis de proteccionismo. En este sentido, la pandemia y la invasión de Ucrania han puesto de manifiesto la reducida diversificación de las cadenas de valor globales tanto de bienes tecnológicos y sanitarios, como de materias primas energéticas, alimenticias e industriales y fertilizantes. Una circunstancia que, unida al deterioro de la imagen de China desde la disrupción de la crisis sanitaria y el incremento de la falta de seguridad jurídica provocada por la política *zero covid* y el giro anunciado por su presidente Xi Jinping hacia una mayor intervención económica, continuarán acelerando la relocalización de los centros de producción hacia otros países. De esta forma, la geopolítica marcará la reconfiguración de las cadenas de valor en base a la proximidad (*nearshoring*) o la seguridad estratégica (*friendshoring*), lo que se traducirá en un previsible proceso de desglobalización y un impulso de la digitalización y la robotización para compensar el incremento de los costes laborales y la pérdida de población activa en las economías avanzadas.

Paralelamente, a pesar del compromiso adquirido entre EEUU y China en la última cumbre del G20 de reducir las tensiones entre ambas potencias, las empresas europeas y españolas no pueden ser ajenas a la aprobación de la Administración Biden de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA, Inflation Reduction Act) y la Ley de Chips y Ciencia, que tienen como objetivo lograr una mayor independencia estratégica y fortalecer la industria tecnológica y medioambiental estadounidense. Medidas que señalan la clara estrategia de frenar el liderazgo de la potencia asiática, pero que también reducen el acceso al mercado de EEUU a las compañías de los Estados miembros de la UE. Todo ello en un contexto en el que un mundo fragmentado generará también intereses económicos, tecnológicos, medioambientales y políticos contrapuestos, que como ha advertido recientemente el FMI podría provocar una pérdida de riqueza mundial anual de en torno a un 1,5% del PIB mundial.

Un conjunto de retos, que unidos a las menores expectativas de ingresos que sufrirá el tejido empresarial en 2023, hacen necesario dar un mayor protagonismo a las medidas de política económica de oferta y diseñar una estrategia que garantice que España seguirá avanzado en su proceso de internacionalización. Un vector que ha sido clave en la senda de crecimiento de la economía española el año pasado, como muestra la resiliencia de las exportaciones de bienes y servicios a pesar de las elevadas presiones inflacionistas, la crisis energética y el endurecimiento de la política monetaria, entre otros factores.

Sin embargo, tras esta positiva evolución, el escenario de recesión de la Eurozona y de estancamiento en nuestro país proyectan un deterioro de las ventas y los beneficios del sector industrial y del turismo ante la menor demanda nacional y externa. Así, la persistencia de la crisis energética y de las elevadas tasas de inflación en Europa, junto al mayor repunte de los tipos de interés del BCE y de la Fed y de las condiciones financieras, continuarán erosionando la renta disponible y los márgenes empresariales y limitando la capacidad de compra, inversión y generación de empleo del sector privado. Una situación que podría agravarse, especialmente en el caso del sector turístico español, si se produce una profunda crisis económica en dos de nuestros principales socios comerciales como son Alemania y Reino Unido.



Por tanto, un 2023 lleno de incertidumbres que requiere de una combinación de medidas consensuadas tanto a nivel nacional como en el seno de la UE, que trasciendan los planes de recuperación Next Generation UE, con el objetivo de garantizar la viabilidad y competitividad del tejido empresarial español y europeo. Es tiempo de darle un mayor protagonismo a las políticas económicas de oferta con un marco regulatorio, laboral, fiscal, energético y educativo competitivo que impulse la productividad, la innovación y posicione a España como un actor clave en el diseño de las nuevas cadenas de valor. Lograr que nuestra industria y sector turístico sigan avanzando en su internacionalización y adaptación al mundo que viene es esencial para garantizar una recuperación sólida de la economía española, que previsiblemente no recuperará los niveles de PIB previos a la pandemia hasta 2024, y un nuevo periodo de progreso socioeconómico.



“La geopolítica marcará la reconfiguración de las cadenas de valor en base a la proximidad (*nearshoring*) o la seguridad estratégica (*friendshoring*), lo que se traducirá en un previsible proceso de desglobalización y un impulso de la digitalización y la robotización para compensar el incremento de los costes laborales y la pérdida de población activa en las economías avanzadas. Es tiempo de darle un mayor protagonismo a las políticas económicas de oferta con un marco regulatorio, laboral, fiscal, energético y educativo competitivo que impulse la productividad, la innovación y posicione a España como un actor clave en el diseño de las nuevas cadenas de valor”.



La empresa en 2023

Gregorio **Izquierdo**  
Director general del Instituto de Estudios Económicos





## Perspectivas para el mundo empresarial

La situación económica actual en España es lo que los economistas denominamos choque negativo de oferta y de empobrecimiento consecuencia del deterioro de la relación real de intercambio. Esto es, una situación en la que se producen un aumento de los costes de producción que se traduce en inflación y que a su vez, provoca un contexto de estancamiento económico. A ello se une un incremento de incertidumbre consecuencia de las tensiones geopolíticas y del aumento de las tensiones financieras, fruto a su vez del giro en las condiciones monetarias. El ya comenzado endurecimiento de la política monetaria puede situar los tipos de intervención en niveles cercanos al 3% en Europa y al 5% en Estados Unidos. Como consecuencia, se está produciendo una apreciación del dólar frente al euro que nos encarece las importaciones del exterior.


Las previsiones para el año que viene son de estancamiento económico tanto en Europa como Estados Unidos, pero sin llegar a una situación de recesión, en cuanto el parón va a ser transitorio y relativamente liviano. De partida empieza a visualizarse una moderación de la inflación tras los máximos vividos, tanto por los efectos base como por la ralentización económica actual, en un contexto de caída de los precios del transporte internacional y de reducción de cuellos de botella. Una fortaleza es la moderación en Europa de los salarios reales lo cual a su vez posibilita que el mercado laboral manifieste una mayor fortaleza que la actividad económica. Lo cual, si bien es verdad que por la vía de la menor productividad genera pérdidas en las empresas, a cambio se acorta la duración e intensidad de la ralentización esperada.

En este contexto, la recuperación de la economía española iniciada en el 2021 está perdiendo intensidad. De hecho, a pesar de nuestro retraso en el proceso de normalización en el 3T2022 hemos sufrido el mismo estancamiento (crecimiento intertrimestral del 0,2%). La pinza de la inflación y de la subida del euríbor sobre familias y empresas están detrás de este freno. No obstante, es posible que la contracción monetaria sea menos intensa que las experimentadas en el pasado ya que, ahora la financiación más reciente se hacía con tipos fijos y la continuidad de la renta disponible a consecuencia del empleo como factor moderador de vulnerabilidad, más aún cuando las familias disponen de casi 120.000 millones de euros de ahorro acumulado desde el año 2020. Además, la ausencia de espirales precios y salarios ha posibilitado que ya estemos dejando los máximos de inflación atrás.

Una variable rezagada en la vuelta a la normalidad es la inversión empresarial. El retraso en la ejecución de los Fondos Europeos como el encarecimiento de la inflación son circunstancias que frenan su dinamismo. El problema de fondo es que la empresa sigue siendo el agente más retrasado en recuperar sus resultados previos al COVID, a diferencia de los trabajadores que ya tienen rentas superiores a entonces y de los impuestos que están en máximos históricos. De hecho, la empresa española desde 2020 ha perdido 120.000 millones de euros en términos de contabilidad nacional con el consiguiente deterioro de solvencia y con un aumento del endeudamiento de más de 70.000 millones de euros. A este respecto, el año pasado una de cada tres empresas seguía en pérdidas.

“

Si bien en contextos como el venidero aumenta la aversión al riesgo y la gestión debe ser especialmente responsable y prudente, son también estas coyunturas momento de oportunidad y de crecimiento para las empresas que puedan aprovecharlas”.



Las empresas están viendo aumentar sus costes de producción por diversas vías lo que en muchos casos lleva a una contracción de los márgenes en cuanto el estancamiento de la actividad dificulta la traslación a precios. De partida, los costes de materias primas y energía se han elevado sustancialmente con el gas de tubería en máximos históricos. Además, el esfuerzo de mantenimiento del empleo en un contexto explicado por la dificultad de encontrar mano de obra y de caída de horas trabajadas ha conllevado un aumento de los costes laborales (cercano a un 9% desde 2019) consecuencia de la contracción de la productividad, aunque si se evitan indicaciones salariales la situación sigue siendo asumible. Posiblemente lo peor está en el aumento de las cargas financieras consecuencia de la elevación del euríbor en cerca de trescientos puntos básicos, que si bien en promedio en el peor de los escenarios suponen que la carga financiera sea inferior al 20% de la cuenta de resultados empresarial, en los casos más extremos supone que cerca de una cuarta parte del tejido empresarial esté en riesgo de vulnerabilidad financiera.


La política económica por su parte está siendo un factor de incertidumbre añadido en cuanto no solamente se sigue abriendo el gasto público con el consiguiente riesgo de sostenibilidad de las finanzas públicas, sino que además se apuestan por contraproducentes subidas de impuestos a las empresas. Como consecuencia las empresas se ven obligadas a asumir un mayor esfuerzo de ajuste del que sería razonable, lo que va a suponer un aumento de los procesos de reestructuración empresarial del año que viene bajo la premisa de reducir vulnerabilidades financieras y asegurar la resiliencia empresarial a medio plazo.

El enfoque es que si bien en contextos como el venidero aumenta la aversión al riesgo y la gestión debe ser especialmente responsable y prudente, son también estas coyunturas momento de oportunidad y de crecimiento para las empresas que puedan aprovecharlas, lo que sucederá entre otras aquellas que sean más eficientes en su transformación a la nueva realidad y den una respuesta más acertada a los nuevos requerimientos como puedan ser la sostenibilidad, la digitalización o el envejecimiento demográfico.



Qué esperar de NextGenerationEU en 2023

Paz **Guzmán** y María **Canal**  
Consejeras económicas de la representación  
de la Comisión Europea en España




## Next Generation UE: tiempo de cosecha y nueva siembra

El 2023 se estrena con un clima borrascoso. Afrontamos el cambio de año preocupados por la elevada inflación, la crisis energética acelerada por la guerra en Europa y las sombras de recesión en el horizonte. Ante señalada incertidumbre, el instrumento Next Generation EU traza una senda clara por la que continuar avanzando con paso firme.

Tras apenas dos años en funcionamiento, 2023 se presenta a la vez como tiempo de cosecha y nueva siembra para NextGeneration EU. Esperamos una aceleración del despliegue de los Planes de Recuperación y Resiliencia en toda Europa. Hasta el momento, se han desembolsado 137.000 millones de euros por la realización de reformas e inversiones en planes ya avalados que acompañan, entre otras, las transiciones verde y digital. Todavía hay 225.000 millones de euros en forma de préstamos a disposición de Estados miembros y su uso exige la modificación de planes para incluir el compromiso de nuevas medidas. Las revisiones incluirán un capítulo REPowerEU, que acelerará la eficiencia energética y el despliegue de renovables con el fin de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles de Rusia.

España ha sido hasta ahora país pionero en la puesta en marcha de su plan. Ya ha recibido 31.000 millones de euros entre la prefinanciación y los dos primeros desembolsos (el 45% de los fondos RRF asignados hasta el momento). De concluirse positivamente la evaluación de la tercera solicitud de pago recibida por la Comisión en noviembre de 2022, España recibiría 6.000 millones de euros adicionales.




Las solicitudes de pagos cuarto y quinto, previstas para el año 2023, rondarían los 17.000 millones de euros. Están supeditadas al cumplimiento previo de otros 80 hitos y objetivos. La agenda reformista del plan continua. Además de normas (algunas, ya adoptadas por adelantado) que impulsan la transición ecológica y digital (gestión de residuos y promoción de la economía circular, ley de ciberseguridad 5G), adquiere un peso específico este año el ámbito agrícola (con medidas sobre aguas, nutrición del suelo y la mejora de la eficacia del regadío). También la adquieren varias reformas de diverso calado en materia de vivienda, que habrán de facilitar la rehabilitación energética.

En el 2023, serán claves medidas que han acaparado menos atención: las encaminadas a una mayor eficacia de la administración pública (la estrategia de contratación pública, reformas para la mejora de la función pública y para la eficacia de procedimientos en el sistema de justicia nacional, junto a la recientemente aprobada ley de evaluación de políticas públicas) o a una mayor eficacia de las políticas fiscales (modificación de las bonificaciones fiscales, revisión del gasto público y reforma fiscal). Ante el serio reto demográfico al que se enfrenta España, cuestión vital para el país que ha de ser tratada este año es la mejora de la protección a la familia.

También se esperan reformas que busquen una mayor cohesión social: la mejora de la efectividad de los servicios sociales y de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social. Otras reformas, como la ley de creación y crecimiento empresarial o la ley de start-ups, que ya han sido aprobadas también, deberían mejorar la competitividad de la empresa española al facilitar el crecimiento de las PYMEs y la innovación empresarial. Es de esperar que la nueva ley del sistema universitario apoye el cometido de fomentar una mejor cualificación e innovación en sus estructuras. Finalmente, algunas medidas asociadas al cuarto pago determinarán en buen grado nuestro auténtico legado a la siguiente generación. Queda por dar solución satisfactoria a la necesidad bien conocida de mejorar las políticas activas de empleo y de asegurar la adecuación y sostenibilidad del sistema de pensiones. Responder adecuadamente a todos estos desafíos requiere acuerdos sosegados y bien fundados, con la mirada puesta en el largo plazo.





impacto positivo del Plan de Recuperación en el 2023, que maximizará su acción contracíclica gracias a los efectos positivos de sus reformas y al impulso de inversiones. Las inversiones adquieren más peso en la lista de hitos y objetivos por cumplir y el flujo del dinero a la economía se tornará más visible para el ciudadano. Se esperan avances en la transición digital (despliegue 5G por todo el territorio, Toolkit Digital para las empresas) y la ecológica (electromovilidad, intermodalidad y red RTE-T, transición justa, tratamiento de aguas, gestión forestal), pero también en competitividad (formación profesional, proyectos de innovación en empresas, turismo sostenible). Dado su gran potencial transformador, serán clave los avances en los proyectos estratégicos (PERTE). En paralelo, se irán ejecutando inversiones que serán evaluadas en pagos que podrán ser solicitados en el periodo 2024-2026.

Por último, el Plan español se revisará en el 2023 para hacer uso de más subvenciones (7.700 millones), el capítulo REPowerEU (aproximadamente 2.600 millones) y nuevas inversiones financiadas con préstamos NextGenEU (6.8% RNB 2019). A los hitos y objetivos recogidos en el Plan actual y a la luz de la experiencia adquirida en su despliegue, se añadirán nuevos, que servirán para medir el progreso en la implementación del Plan revisado de aquí al 2026. Para ser avalado, el Plan revisado deberá dar respuesta a las recomendaciones específicas recibidas en el marco del Semestre europeo, incluidas las del último ciclo. Sin duda, las negociaciones sobre el nuevo marco de reglas fiscales de la Unión que probablemente haya de liderar la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea en la segunda parte del 2023 harán buen uso de las lecciones que nos haya dado hasta entonces Next Generation UE.



“Es de esperar que la economía española se beneficie especialmente del impacto positivo del Plan de Recuperación en el 2023, que maximizará su acción contracíclica gracias a los efectos positivos de sus reformas y al impulso de inversiones...


El Plan español se revisará en el 2023 para hacer uso de más subvenciones (7.700 millones), el capítulo REPowerEU (aproximadamente 2.600 millones) y nuevas inversiones financiadas con préstamos NextGenEU (6.8% RNB 2019)”.



Política monetaria

Óscar **Arce**

Director general de Economía del Banco Central Europeo



## ¿Qué nos deparará la política monetaria en 2023?

Desde la irrupción de la pandemia de COVID-19, hace ahora ya casi tres años, la economía global se ha visto afectada por una sucesión de perturbaciones sin parangón en tiempos recientes, frente a las que el área del euro no ha sido inmune. La superación de la fase más aguda de la pandemia dio paso a otro shock con consecuencias globales, tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Los efectos económicos de estos dos eventos han sido múltiples, si bien, el fuerte incremento de la inflación que han experimentado muchas de las principales economías del mundo desde la segunda mitad de 2021 representa, en estos momentos, la dimensión más visible de esta acumulación reciente de perturbaciones adversas. Retomar una senda inflacionaria consistente con la estabilidad de precios a medio plazo constituye ahora mismo la prioridad máxima de las principales autoridades monetarias de nuestro entorno incluyendo naturalmente el Banco Central Europeo (BCE).

En el caso del área del euro, los precios han presentado durante los últimos meses el ritmo de avance más elevado desde la introducción de la moneda común, hasta alcanzar el pasado mes de octubre una tasa de crecimiento interanual, medida a través del Índice Armonizado de Precios al Consumo (IAPC), del 10,6%, máximo histórico registrado hasta el momento, antes de moderarse ligeramente hasta el 10,1%, en noviembre. Detrás de esta fuerte aceleración de los precios, se encuentran varios factores principales, algunos con un origen externo y otros de naturaleza doméstica. Entre los primeros, destaca por su importancia el intenso encarecimiento de la energía que se produjo, inicialmente, a raíz de la recuperación de la economía global a lo largo de 2021 y que se vio sensiblemente acentuado con posterioridad como resultado de alteraciones en la oferta de petróleo y, sobre todo, de gas ocasionadas a raíz de la guerra de Ucrania. A su vez, el encarecimiento de los insumos energéticos, junto con el hecho de que tanto Rusia como Ucrania son productores importantes de alimentos, está dando lugar a un fuerte crecimiento de los precios de estos bienes.

Por su parte, la fuerte recuperación de la demanda de global de bienes tras las fases iniciales de la pandemia, junto con algunas distorsiones que afectaron al normal funcionamiento de las cadenas de suministro global, determinó la aparición de ciertos cuellos de botella en la producción y distribuciones de un buen número de categorías de bienes industriales no energéticos. Fruto de la combinación de estas fuerzas opuestas de oferta y demanda global, los precios de muchos de estos bienes de vieron impulsados al alza hasta alcanzar tasas de crecimiento anual superiores al 6% en los últimos meses. Entre los factores de naturaleza interna que han propiciado un impulso adicional a la inflación del área del euro, destaca la fuerte recuperación de la demanda de determinados servicios que, hasta los primeros meses de 2022, habían visto restringida su actividad como consecuencia de las medidas implantadas para contener la pandemia. Este sería el caso, entre otros, de los precios de los servicios de restauración, hospedaje, actividades recreativas y transporte. En su conjunto, los precios de los servicios han crecido en los últimos meses a tasas superiores al 4%. Todos los factores anterior –algunos actuando de manera directa y otros indirecta– han contribuido a elevar la tasa de inflación subyacente (aquella que excluye de su cómputo los elementos más volátiles, como la energía y los alimentos) hasta niveles de máximos históricos (del 5% tanto en octubre como en noviembre).

En el futuro próximo, el consenso de los analistas apunta que principalmente los precios de la energía y los alimentos seguirán propiciando tasas de inflación elevadas en los próximos meses, en un entorno que seguirá caracterizado por una incertidumbre inusualmente elevada. A partir de la primavera de 2023, una vez que comiencen a hacerse visibles los efectos base negativos relativos al fuerte incremento de los costes energéticos que se produjo doce meses atrás



“Las últimas previsiones de los expertos del Eurosistema, publicadas en diciembre de 2022, apuntan a tasas de inflación, en promedio anual, del 6,3% en 2023, del 3,4% en 2024 y del 2,3% en 2025. A partir de principios de marzo de 2023, el tamaño de la cartera del Programa de Compras de Activos descenderá a un ritmo mesurado y predecible, dado que el Eurosistema no reinvertirá íntegramente el principal de los valores que vayan venciendo”.





y los factores estacionales contribuyan a moderar dichos costes, la inflación debería iniciar una senda sostenida de moderación, siempre y cuando no se produzcan nuevas perturbaciones. Con todo, los distintos indicadores, tanto procedentes de encuestas especializadas como de los mercados de capitales, sugieren que el retorno a tasas más cercanas al 2% solo se producirá de manera gradual. Así las últimas previsiones de los expertos del Eurosistema, publicadas en diciembre de 2022, apuntan a tasas de inflación, en promedio anual, del 6,3% en 2023, del 3,4% en 2024 y del 2,3% en 2025.

En este complejo contexto, el BCE ha llevado a cabo, desde finales de 2021, un número amplio de ajustes en su política monetaria, con el objetivo último de devolver la inflación a niveles consistentes con su objetivo de medio plazo del 2%. Así, en diciembre de 2021, el Consejo de Gobierno del BCE (CG) anunció su intención de finalizar las compras netas de activos bajo el programa especial puesto en marcha en marzo de 2020, con motivo de la pandemia (PEPP, por sus siglas en inglés). Asimismo, a finales de junio pasado, el BCE concluyó las compras netas de activos que estaba llevando a cabo desde 2014 bajo su programa de expansión cuantitativa del balance (APP, por sus siglas en inglés) y unas semanas después aumentó sus principales tipos de interés de referencia, de modo que el correspondiente a la facilidad de depósito –que es el más relevante en las condiciones actuales– abandonó en julio pasado el terreno negativo, en el que se mantenía desde 2014.

En sus últimas reuniones, el CG ha acordado nuevas subidas de los tipos de interés de referencia, de modo que, a finales de 2022, el tipo de la facilidad de depósito del BCE se situaba en el 2%. Asimismo, en su última reunión de política monetaria del año, el CG debatió los principios para la normalización de las tenencias de valores mantenidos por el Eurosistema con fines de política monetaria y acordó que, a partir de principios de marzo de 2023, el tamaño de la cartera del Programa de Compras de Activos (APP, por sus siglas en inglés) descenderá a un ritmo mesurado y predecible, dado que el Eurosistema no reinvertirá íntegramente el principal de los valores que vayan venciendo.

En paralelo, el CG se ha provisto de varias herramientas para facilitar la correcta transmisión de su política monetaria al conjunto del área del euro. Un primer instrumento relevante en este contexto la reinversión flexible de los vencimientos en las carteras del PEPP. En concreto, en el supuesto en que se manifiesten problemas de fragmentación en los mercados de capitales del área del euro, la reinversión de estas carteras podrá ajustarse flexiblemente en términos de su asignación temporal, los tipos de activos y las jurisdicciones emisoras de los mismos. Una segunda herramienta relevante es el nuevo Instrumento para la Protección de la Transmisión de la política monetaria (TPI, por sus siglas en inglés). Este nuevo instrumento está disponible para contrarrestar dinámicas de mercado no deseadas o desordenadas que constituyan una seria amenaza para la transmisión de la política monetaria común. De este modo, el TPI permitirá al BCE cumplir con mayor efectividad su mandato de mantener la estabilidad de precios. De cara a valorar su eventual aplicación, el CG del BCE tendrá en cuenta una lista de criterios para evaluar si las jurisdicciones en las que el Eurosistema puede realizar compras en el marco de este nuevo instrumento aplican políticas fiscales y macroeconómicas sólidas y sostenibles.



Política Fiscal, gasto e ingresos públicos

Ángel de la Fuente  
Director de FEDEA



## La política fiscal: entre la guerra y las elecciones

La crisis del Covid ha enlazado con la de Ucrania. Justo cuando estaba recuperando el nivel de actividad previo a la pandemia, la economía española se ha visto afectada por un nuevo shock negativo de gran calibre. La invasión rusa de Ucrania ha generado un cambio cualitativo en la situación geopolítica, caracterizado por un aumento muy importante de la incertidumbre y un endurecimiento de las barreras entre bloques de países, que sin duda tendrá importantes costes económicos a largo plazo.

A corto plazo, el canal más importante de transmisión del shock está siendo el fuerte incremento de los precios de la energía y otras materias primas esenciales, como ciertos aceites y cereales. Puesto que España es un gran importador neto de estos bienes, la subida de sus precios tiene un efecto macroeconómico importante. Supone, en particular, un fuerte shock negativo de oferta que reduce nuestra renta neta y pone presión al alza sobre los precios, generando crecientes problemas para familias y empresas. A las primeras cada vez les cuesta más llegar a fin de mes, mientras que muchas de las segundas se enfrentan a drásticos aumentos de costes que, de mantenerse, podrían hacer inviable su actividad.

Cómo ayudar a los hogares y empresas más afectados por la crisis y cómo financiar tales ayudas se han convertido en cuestiones cuya respuesta está determinando, junto con consideraciones electorales, la política fiscal del Gobierno español en estos últimos meses, en la que se mezclan luces y sombras. El ejecutivo ha respondido a la crisis con una larga serie de medidas paliativas que han tratado de suavizar la subida de los precios de la energía y otras materias primas y de proteger a los hogares y empresas de sus consecuencias. Muchas de estas medidas son, acertadamente, ayudas específicas de carácter transitorio destinadas a los sectores productivos más afectados por el súbito repunte de los precios de insumos básicos y a los hogares con menos recursos. Más discutible es que las acciones paliativas deban extenderse al conjunto de las empresas y familias, como se está haciendo por varias vías, incluyendo bonificaciones generalizadas al precio de los combustibles y la reducción o suspensión de los impuestos y cargos que recaen sobre la electricidad. Estas medidas deberían reconsiderarse debido a su elevado coste (más de 17.000 millones en 2022 según nuestra estimación) y para evitar estimular la demanda de energía cuando más necesitaríamos incentivar su ahorro.

En su conjunto, las ayudas y rebajas fiscales para paliar los efectos de la inflación suponen un aumento significativo del gasto y una apreciable reducción de ingresos y tienden, por tanto, a ralentizar la mejora del saldo presupuestario que todos esperábamos ver tras la salida de lo peor de la pandemia. Afortunadamente, este efecto se ha visto más que compensado hasta el momento por un muy saludable crecimiento del resto de los ingresos tributarios que, además de la inflación y la recuperación post-Covid, parece reflejar un cierto afloramiento de actividades previamente sumergidas ante el temor de los agentes económicos a no poder acceder a ayudas públicas si las cosas vuelven a complicarse.

Por el lado de los ingresos hay también muchas otras novedades en los PGE y en otras normas en tramitación. Con el objetivo declarado de asegurar un reparto equitativo de los costes de la crisis, el Gobierno ha tomado una serie de medidas tributarias que incluyen retoques en el IRPF y Sociedades, así como la introducción de un impuesto estatal supletorio sobre el patrimonio y de una llamativa prestación patrimonial, supuestamente no tributaria, sobre determinadas empresas energéticas y financieras.

Compartiendo el objetivo general del Gobierno, hay que preguntarse si se ha elegido la mejor forma de perseguirlo. En las circunstancias actuales, parece razonable aumentar la presión fiscal sobre las rentas personales más altas y reducirla sobre las más bajas, tal como propone el Gobierno. No está nada claro, sin embargo, que esto deba trasladarse, como también se propone, a las rentas societarias (donde la “progresividad” no tiene sentido y puede ser contraproducente si desincentiva el crecimiento de las empresas) o al sistema de módulos (que suele comportar una cierta infra-imposición). En el caso de las rentas del trabajo, finalmente, el alivio fiscal a los tramos más bajos podría haberse conseguido de una forma menos distorsionante trabajando con la escala de gravamen en vez de con la reducción por rendimientos del trabajo.

Más dudas aún plantean el nuevo impuesto supletorio de solidaridad y los gravámenes a dedo sobre ciertas entidades financieras y empresas energéticas. El primero supone abrir una peligrosa guerra de guerrillas fiscal contra ciertas comunidades autónomas por no compartir (al igual que muchos países de nuestro entorno) la opinión del Gobierno central sobre las virtudes de gravar el patrimonio. El segundo parte de una premisa más que discutible (los supuestos beneficios abusivos de dos sectores que, por el momento al menos, presentan en España una rentabilidad sobre recursos propios inferior a la media) para justificar una exacción sobre sus ingresos (y no sobre sus beneficios) que atenta contra el principio de igualdad y la seguridad jurídica en el ámbito fiscal.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Para un análisis detallado de estas medidas, véase de la Fuente (2022).



Convendría, por tanto, reconsiderar algunas de estas medidas y corregir el rumbo manteniendo el objetivo, que es el correcto. La primera prioridad debería ser la negociación de un Pacto de Rentas que permita repartir los costes de la crisis de una manera equitativa contando con el apoyo político y social más amplio posible. En materia tributaria, por otra parte, habría que huir de improvisaciones poco meditadas y adoptar un planteamiento más riguroso basado en un cuidadoso diagnóstico de las debilidades de nuestro sistema fiscal.

“

“Las ayudas y rebajas fiscales para paliar los efectos de la inflación suponen un aumento significativo del gasto y una apreciable reducción de ingresos y tienden, por tanto, a ralentizar la mejora del saldo presupuestario que todos esperábamos ver tras la salida de lo peor de la pandemia. Afortunadamente, este efecto se ha visto más que compensado hasta el momento por un muy saludable crecimiento del resto de los ingresos tributarios”.

## Referencias

- De la Fuente, A. (2022). “Boletín FEDEA no. 19: Situación económica y respuesta a la crisis de Ucrania.” FEDEA, Estudios sobre la economía española, no. 2022-25, Madrid. afectadas por la sequía. <https://bit.ly/3NBCwia>



Panorama electoral en 2023

**Eduardo Madina**  
Socio de Estrategia y Agenda Pública  
de Harmon Corporate Affairs





## El año de todas las elecciones

La concentración de procesos electorales que viviremos durante el año en el que entramos redefinirá por completo el contexto político de nuestro país. Ningún actor político quedará exento del ejercicio electoral que, a lo largo del año, desarrollará la sociedad española. La primera cita, el 28 de mayo de 2023, con elecciones municipales y autonómicas. Más de 8.000 municipios y 12 Comunidades Autónomas acuden a las urnas. En el caso de estas últimas, todas las autonomías con la excepción de Andalucía, Galicia, País Vasco, Cataluña y Castilla y León.

Es más que previsible que, en este primer round electoral de 2023, veamos procesos políticos de enorme relevancia.

Observaremos, en primer lugar, la desaparición casi definitiva de algunos actores políticos. Comprobaremos la consagración de las tendencias electorales que vienen demostrando coherencia en su trazabilidad de los últimos meses. Asistiremos a la aparición de alguna nueva formación política. Escucharemos la inevitable lectura de los resultados en clave nacional.

Empezando con el primero de esos procesos, la desaparición casi definitiva de algunos actores políticos será la primera conclusión relevante de mes de mayo. Ciudadanos, partido que hace no muchos años, llegó a alcanzar más de 4 millones de votos, a ser primera fuerza en Cataluña y a tener representación en todos los parlamentos regionales y en todas las capitales de provincia, quedará prácticamente fuera los ayuntamientos y de las instituciones autonómicas. A pesar de los esfuerzos que sus actuales dirigentes están realizando para revitalizar el proyecto naranja, todas las señales demoscópicas indican que su ciclo está terminado. El proceso de reconfiguración del electorado liberal y conservador, reagrupado alrededor de la figura de Alberto Núñez Feijóo y del Partido Popular, está resultando sólido en todas las tendencias electorales que observamos. Es altamente probable que, en Mayo, lo veamos completado.



En segundo lugar, Unidas Podemos, marca política que fue capaz de ordenar todo el espacio político a la izquierda del PSOE en una concentración electoral, inédita en nuestra democracia, que superó los 5 millones de votos en 2016. Seis años después, atraviesa sus horas más difíciles. Tendrá muy complicado presentar listas en todos los municipios en los que estuvo presente en anteriores elecciones municipales y no interpelará al conjunto del electorado que, en otro tiempo, supo agrupar alrededor de un mismo proyecto político. No tendrá resueltas las dudas de la participación de sus principales dirigentes dentro de “Sumar”, el proyecto que lidera Yolanda Díaz. Proyecto que, a su vez, no formará parte de la batalla autonómica y municipal. Asistimos a un proceso de reconfiguración de espacios en todo lo que se sitúa a la izquierda del Partido Socialista. Proceso que no llegará a tiempo de esta primera cita electoral. El ciclo de Podemos, tal y como lo conocimos, encontrará en estas elecciones un punto relevante de sus últimos capítulos. A partir del 28 de mayo, comenzará un tiempo nuevo para la izquierda española, con nuevas dinámicas, nuevas energías, proyectos y liderazgos.

La estabilidad en las tendencias electorales hace pensar que un buen número de gobiernos autonómicos llegarán a la campaña con el resultado abierto. Los únicos gobiernos de izquierdas que, en función de las tendencias, tienen altamente aseguradas su continuidad son los de Asturias, Navarra, Extremadura y quizá Castilla la Mancha. La probabilidad no es tan alta en el resto de las comunidades autónomas. Por el contrario, no detectamos señales demoscópicas de que haya gobiernos autonómicos de carácter conservador que corran peligro.

En cuanto a las grandes ciudades, Barcelona asistirá a la competición por la izquierda entre la actual alcaldesa, Ada Colau, y el candidato del PSC, Jaume Collboni. Nada hace prever que, más allá de eso, el ayuntamiento vaya a perder un gobierno conformado entre las dos formaciones que lideran. En cuanto a Madrid, José Luis Martínez-Almeida, tendrá una campaña intensa y difícil, pero, hasta la fecha, ninguna tendencia demoscópica detecta que pueda perder la alcaldía.

El domingo 28 de mayo podremos comprobar la fuerza del tercero de los procesos relevantes de estas elecciones; la fuerza con la que nace la confederación de partidos de la plataforma “España Vaciada”. Animados por la exitosa experiencia electoral de “Teruel Existe”, la plataforma de partidos provinciales aspira a jugar un papel relevante en otras comunidades autónomas. Es probable que lo consiga. Y que encuentre, en estas elecciones de mayo, el impulso definitivo para su salto al Congreso de los Diputados en las Elecciones Generales, en las que no podemos descartar que alcance el número de escaños necesario para configurarse con grupo parlamentario propio.



“Observaremos, en primer lugar, la desaparición casi definitiva de algunos actores políticos. Comprobaremos la consagración de las tendencias electorales que vienen demostrando coherencia en su trazabilidad de los últimos meses. Asistiremos a la aparición de alguna nueva formación política. Escucharemos la inevitable lectura de los resultados en clave nacional”.

Serán múltiples las voces que se apresuren a anticipar el comportamiento electoral de la sociedad española de diciembre de 2023, cuando parece probable que se celebren las Elecciones Generales, a partir de la cita de mayo. Lo cierto es que siempre resulta tentador proyectar unos resultados en otros. Conviene no olvidar que, en el contexto en el que nos encontramos, 6 meses puede ser mucho tiempo, que las fortalezas y debilidades que algunas formaciones políticas tienen en el nivel autonómico se invierten en el nacional, que las alianzas desplegadas por unos y por otros suman en las instituciones, pero pueden restar en las urnas y que, la sociedad española tras estos 40 años de democracia, cada vez distingue y discrimina más en las distintas convocatorias electorales a las que es convocada.

Entre tanto, llegamos a los últimos días de 2022 con una foto demoscópica nacional –la que nace de los análisis serios y solventes– con el Partido Popular de Alberto Núñez Feijóo en primera posición, con proyecciones estables desde hace varios meses de alcanzar la mayoría necesaria para formar gobierno con los votos de VOX, la formación liderada por Santiago Abascal.

Todo, a partir de un ligero retroceso del PSOE y una duda razonable sobre la configuración definitiva de Sumar, el proyecto dirigido por Yolanda Díaz. Si las Elecciones Generales se celebraran este mismo mes de diciembre, la demoscopia nos dice que se produciría un cambio de gobierno. Sin embargo, un año es mucho tiempo. Mucho más, en un contexto global como el actual, donde una guerra está resultando determinante en el comportamiento de la economía y, por tanto, de la política. Queda mucho tiempo en un país que, en estos últimos años, ha asistido a la consagración de una actividad política ultra acelerada y eléctrica, que produce más actividad de la que es capaz de asentar.

Así nos espera 2023. Con casi todas las elecciones posibles. Con la apariencia de que un tiempo nuevo empieza a abrirse en España.



Prospectiva

Diego **Rubio**

Director de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de la Presidencia del Gobierno y sherpa de España en la EU-wide Foresight Network de la Comisión Europea



## España en perspectiva; más allá de 2023

Los países más avanzados del mundo tienen algo en común: combinan la gestión de lo urgente con la atención a lo importante. Independientemente de cuál sea su régimen político, su modelo económico o su tradición cultural, todos ellos saben de la importancia de pensar a largo plazo, pues las mayores oportunidades están siempre en la vanguardia.

España debe hacer lo propio y cultivar más su pensamiento estratégico. La elevada inflación, la crisis energética o la dificultad de acceder a ciertas materias primas son problemas graves que debemos solventar cuanto antes. Pero su actualidad no puede servirnos de excusa para ignorar otros desafíos estructurales a los que se enfrentará nuestro país en esta década, ya que de nuestra capacidad para resolverlos dependerá el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Varios son esos desafíos de país. Pero, en un esfuerzo de síntesis, podrían resumirse en dos: I) debemos aprender a generar riqueza de una manera distinta a la empleada hasta ahora y II) debemos ser capaces de distribuirla de forma más equitativa.

Hablemos del primer desafío. En los últimos cuarenta años, la economía española ha prosperado sobre cuatro pilares: el incremento demográfico, la expansión del comercio internacional, el apoyo de la Unión Europea y el uso lineal e ilimitado de los recursos naturales. Estos pilares nos han permitido alcanzar unos niveles de bienestar sin precedentes en la historia. La mayoría no tienen nada intrínsecamente malo. El problema está en que los cuatro dejarán de existir, o se verán seriamente transformados, de aquí a 2030.

En los próximos siete años, la población española envejecerá y perderá más de medio millón de personas en edad trabajar. Lo hará incluso si los flujos migratorios aumentan y si logramos elevar la tasa de natalidad hasta los 2,1 hijos por mujer que marcan el reemplazo generacional, algo poco probable en tan poco tiempo.

El comercio internacional se mantendrá fuerte (la globalización está lejos de acabarse), pero se verá afectado por tensiones crecientes entre Oriente y Occidente, y por la aparición de economías emergentes que competirán con la economía española.

La UE seguirá avanzando en integración y número de Estados miembros. Pero España dejará de ser un receptor neto de fondos comunitarios y se convertirá en un contribuyente más, como lo son ya los países más ricos del continente.

El patrón de crecimiento empleado hasta ahora, basado en el uso lineal (extraer, producir, consumir y tirar) y abusivo de los recursos naturales quedará obsoleto, ya sea víctima de sus propios excesos (España consume el doble de lo que puede regenerar), o del deseo de una ciudadanía decidida a evitar la catástrofe medioambiental.

A medida que estos cuatro pilares se transformen o desaparezcan, España tendrá que adaptarse y desarrollar un nuevo patrón de crecimiento. Un patrón que sea mucho más eficiente en el uso de sus recursos humanos y naturales (es decir, que tenga una mayor productividad) y que, a la vez, se centre más en la creación de bienes y servicios complejos de alto valor añadido, que son los que le permitirán convertirse en una potencia exportadora, competitiva a nivel global.

Para lograrlo, nuestro país tendrá que hacer una apuesta decidida por la innovación y el conocimiento, fortalecer las sinergias entre lo público y lo privado y seguir empujando por una Unión Europea más integrada y soberana. Podemos hacerlo. De hecho, ya transitamos por el buen camino en la mayoría de frentes.



“España tendrá que adaptarse y desarrollar un nuevo patrón de crecimiento. Un patrón que sea mucho más eficiente en el uso de sus recursos humanos y naturales (es decir, que tenga una mayor *productividad*) y que, a la vez, se centre más en la creación de bienes y servicios complejos de alto valor añadido, que son los que le permitirán convertirse en una potencia exportadora, competitiva a nivel global”.





Sea como fuere, para garantizar nuestra prosperidad futura no bastará con generar la riqueza de un modo distinto: igual de importante será distribuirla de forma más equitativa. Ese será el segundo gran desafío que tendremos que superar en esta década. Hoy en día, España es el cuarto país de la UE con más población viviendo en riesgo de pobreza y el quinto con mayor desigualdad de la renta; registra además un elevado nivel de desigualdad de riqueza que, en el plano intergeneracional, se acerca ya al de Estados Unidos.

La existencia de estas brechas socioeconómicas es un problema severo, no solo para los diez millones de españoles y españolas situados en la parte más baja de la distribución (los más pobres), sino para el conjunto de la sociedad. Existen numerosos estudios que demuestran que, cuando es tan elevada, la desigualdad reduce el bienestar de todos los ciudadanos (también de los más ricos) y daña la innovación, el aprovechamiento del capital humano, la estabilidad financiera y la productividad. Es decir, daña aquellos pilares sobre los que España deberá erigir su nuevo patrón de crecimiento.

Por eso es esencial que, de aquí a 2030, equiparemos nuestro sistema fiscal al de los países más avanzados de Europa y usemos esos recursos para reforzar los servicios públicos y las prestaciones sociales del Estado del Bienestar, que es la mejor herramienta que existe para mitigar la desigualdad.

¿Lograremos superar ambos desafíos? Yo creo que sí. Los profetas del desastre anuncian a toque de trompeta que “la era de la abundancia ha terminado” y dibujan un futuro marcado por la escasez, la competencia voraz entre países y personas, y la “decadencia de Occidente”. Sus vaticinios suenan reales porque llevan repitiéndose desde los años setenta del siglo pasado y conectan bien con nuestras percepciones por nuestra tendencia innata a sobredimensionar lo que va mal e ignorar lo mucho que va bien (el llamado sesgo de la negatividad).

Sin embargo, no hay ninguna razón empírica para pensar que el progreso vaya a detenerse ahora. Los desafíos por superar son inmensos, pero no mayores, ni en naturaleza ni en escala, a otros desafíos que España y Europa ya superaron en el pasado. Contamos con el conocimiento, el talento, las instituciones y las trayectorias adecuadas en la mayoría de frentes. Bastará con que elevemos la ambición y no perdamos el ingrediente más importante de todos: la confianza.

## EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en [ey.com/es\\_es/legal-and-privacy](https://ey.com/es_es/legal-and-privacy). Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite [ey.com/en\\_gl](https://ey.com/en_gl).

© 2023 Ernst & Young, S.L.  
All Rights Reserved.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

[ey.com/es\\_es](https://ey.com/es_es)